

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, EN PROYECTO

ENTREVISTA CON EL DR. ANTIGA.

El Senador doctor señor Regüeyferos, ha presentado en la alta Cámara un proyecto de Ley para crear el Instituto de Reformas Sociales. Esta materia está íntimamente relacionada con la creación de una Secretaría del Trabajo y de Reformas Sociales, que sustenta en una brillante tesis Universitaria, nuestro buen amigo el doctor Juan Antiga, y decidimos visitarle para conocer sus opiniones sobre el proyecto del doctor Regüeyferos y cuanto más quisiera decirnos sobre asunto de tanta actualidad.

Fuimos amablemente atendidos y contestando a nuestras indicaciones, podemos condensar en el orden siguiente, los particulares que tratamos.

Repórter... Doctor Antiga.—Con la iniciativa del Senador doctor Regüeyferos, hemos triunfado en el campo de las ideas, todos los que venimos sustentando como una necesidad científica y nacional, la creación en Cuba de una "Secretaría del Trabajo y de Reformas Sociales," en cuya propaganda tenemos una posición perfectamente definida, mi ilustre maestro y amigo el doctor Carrera Jústiz, como primero en tiempo, y después yo, que, dentro de mi modestísima competencia, hice sobre ese asunto mi tesis del Doctorado en Derecho Público, con la inmensa satisfacción de que, eminentes sabios de Europa y de los Estados Unidos, han honrado mi trabajo con entusiastas felicitaciones, estimándolo un aporte interesante al progreso científico de la Administración pública moderna. Ciertamente es, como anterioridad, el ilustrado representante, señor Pardo Suárez, ha presentado a la Cámara su proyecto de Ley, para crear una "Secretaría del Trabajo," y no de Reformas Sociales, y todavía le precedieron en esa misma aspiración, desde el año 1911, un obrero de extraordinarias aptitudes, el señor Pedro Roca, que en nombre de la Federación Nacional de Estibadores, propuso al Presidente de la República crear la Secretaría del Trabajo y otro obrero notable el señor Manuel Patricio Delgado que desde el año 1901 propuso en la Convención del Partido Nacional, que fuese una parte de su programa crear una Secretaría del Trabajo y de Inmigración; pero nunca se enfocó el asunto en su propio y necesario aspecto moderno, de comprender en una misma Secretaría, conjuntamente, el Trabajo y las Reformas Sociales.

En tales circunstancias, si un proyecto de Ley ante la Cámara, pide la Secretaría del Trabajo y otro proyecto de Ley ante el Senado, sugiere el Instituto de Reformas Sociales, es visto que ambos Cuerpos colegisladores se complementan en lo que tiene que producir una acción común arrojando la Secretaría del Trabajo y de Reformas Sociales que es la materia de mi tesis.

Repórter... Doctor Antiga.—No cabe que esas dos tendencias de la Cámara y del Senado, prosperen separadas, porque, si el señor Pardo Suárez consigue crear la Secretaría del Trabajo, a ésta tendría que quedar obligadamente anexo el Instituto de Reformas Sociales, que el señor Regüeyferos intenta adherirlo a la actual Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, tan solo por el expediente de "Trabajo," que en ella aún se contiene. Y desde luego hay que dar por sentado que, ya sobre el tapete ambas materias, la fuerza de la lógica las relacionará, porque una supremacía de afinidades, rije inexorablemente, tanto en el mundo de las ideas, como en el de la materia.

Repórter... Doctor Antiga.—Considero prácticamente imposible que prospere el proyecto de Ley del doctor Regüeyferos; primeramente, porque ese distinguido Senador, sin duda en su precipitado entusiasmo por lanzar esa idea, no ha tenido tiempo alguno de estudiarla, debidamente para presentar una obra, de sabor cubano, sino que, con insignifi-

cantes modificaciones de alguna otra palabra, entendiéndose que debe regir en Cuba, el real decreto español de 23 de Abril de 1903, con que el señor Francisco Silvela, Presidente, entonces, del Consejo de Ministros, propuso al monarca la creación, allí, del Instituto de Reformas Sociales; y aunque ese documento—que lo tenemos a la vista—fué, en su tiempo, un paso progresista, hoy en la misma España se le considera anacrónico, siendo notorio, por repetidas declaraciones del actual Gobierno conservador, que su ilustre jefe, señor Dato, acorde en esto con todos los partidos de la oposición, liberales y republicanos, va a refundir el Instituto de Reformas Sociales, en el Ministerio del Trabajo, cuya creación está decidida. Por otra parte, los sanos principios de Derecho Público, enseñan, que, para males americanos, rara vez son aplicables los remedios europeos, sin estudios muy detenidos, que los modifiquen sustancialmente, para que resulten eficaces en nuestro medio. Y sobre esas bases, múltiples razones de ciencia jurídica, y tal vez algunas de decoro nacional cubano, siempre nos impedirían que se consumara el hecho insólito, de transplantar a nuestra joven República, un brote envejecido del Derecho Público español, que apareció allí hace once años y por inútil lo están desechando. En Cuba independiente, necesitamos actuar con altura siempre, y con originalidad mientras fuere posible. Dicho esto, el proyecto de Ley del señor Regüeyferos, muerto al nacer, como parto festinado, ofrece, sin embargo, un magnífico precedente, en tanto que un senador tan ilustrado, reconoce, en pleno, la necesidad de que en Cuba se estudien oficialmente...

Pasa a la tercera plana

LA CASA DE BENEFICENCIA Y LA SOCIEDAD ECONOMICA

SUS RELACIONES CON LOS GOBIERNOS DE CUBA

Por Raimundo Cabrera

IV. Así que en los razonamientos propios solicitó la comprobación de la tesis jurídica objeto de este trabajo en la documentación auténtica e histórica.

No cansará por cierto la lectura de las actas concisas en que expresaron sus propósitos los que crearon y levantaron nuestro primer instituto de caridad.

Las siguientes son copias textuales que justifican cómo recibió la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana el hermoso legado y aceptó el deber de cuidarlo y aumentarlo, en cumplimiento de la condición de los fundadores, al mes siguiente de haberse establecido por la Soberana aprobación de Julio de mil setecientos noventa y dos.

"JUNTA ORDINARIA DE 31 DE ENERO DE 1793.

Socios concurrentes: El Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General; Presidente. Cuarenta y dos socios numerarios.

Concluida la lectura del acuerdo de la Junta antecedente, dió cuenta el Cuerpo de Hacendados, que se nombró para celebrar con el señor la Fayette el contrato que se mencionó el jueves último haberlo verificado y establecido algunas cláusulas que se manifestaron a la Sociedad el jueves siguiente.

Varios miembros solicitaron igualmente presentar para entonces otra máquina construida en esta ciudad, cuyo uso e imitación de la antecedente era simplificar y hacer menos dispendiosas las actuales.

La Sociedad patriótica sólo aspira al bien común. Tendría por malogrado su instituto, interviniendo en sus operaciones ningún interés parcial. Estos ensayos deben además adelantarse considerablemente siempre, los progresos de la industria y de la emulación.

La Junta procedió después al nombramiento de substitutos para las plazas de Director, censor y secretario; y habiendo recaído estos cargos en las personas don José de Hincheta, don Agustín de Ibarra y don Pablo...

LOS DRAMAS CAMPESINOS

EL SUCESO DE GUARO.-EN DEFENSA PROPIA.-UN GRUPO DE MACHETEROS CONTRA UN HOMBRE SOLO.-HAITIANO IRASCIBLE QUE PAGA CARA SU IRASCIBILIDAD.-EL ATACADO SE PRESENTA A LAS AUTORIDADES.

Mayarí, Febrero 2. Amplio mi telegrama de ayer. En la mañana de hoy ingresó en la cárcel Municipal de esta localidad Demetrio Tejedor, autor de la muerte del haitiano a que me referí telegráficamente. Tan pronto tuve noticias del suceso me trasladé a Guaso para adquirir detalles.

Varios trabajadores del campamento Alley, lugar del suceso, me dijeron lo siguiente:

Demetrio Tejedor desempeñaba allí el cargo de encargado de la fonda y cantina que surte a los trabajadores del citado departamento. Ayer fué día de pago para los obreros que trabajaban en el corte de caña y otras faenas y a eso de las 10 de la mañana principió el pago, operación que hacía el contratista.

Varios obreros hicieron su liquidación sin que nada tuvieran que reclamar, pero un cortador de caña natural de Haití no se conformó con su liquidación y en la forma que ellos lo hacen hizo la reclamación. Demetrio Tejedor trató de hacerle comprender que estaba equivocado, que la cuenta que debía ascendía a "dos pesos sesenta centavos." El haitiano decía que no, que no debía más que "dos pesos." Varios compañeros del haitiano se reunieron al que protestaba y empujaron los machetes de trabajo. Uno de los macheteros dijo que le cortaría la cabeza a Demetrio, y al exaltado se reunieron varios compañeros. Un machetero entró por la puerta de la cantina en donde se encontraba Tejedor y éste, según dicen varios testigos del suceso, recibió de un haitiano una tremenda bofetada. Entonces Demetrio tomó el revólver que tenía para su defensa dentro de la cantina, y

viendo que buen número de haitianos trataban de matarlo, dentro de la cantina, hizo dos disparos, y cayó uno de los del grupo de agresores.

Demetrio Tejedor hizo entrega de la cantina a su jefe y salió para Guaso, poblado próximo al lugar en que se desarrollaron los sucesos y se presentó en el puesto de la Rural, desde donde fué trasladado a esta localidad y adonde se encuentra a disposición de las autoridades. El preso es un hombre honrado. Lleva por esta zona como seis años, en donde era bien querido de todos, porque ha probado ser un hombre trabajador y tranquilo.

Varios que presenciaron el caso dicen que Tejedor obró en defensa propia, pues sus agresores intentaban matarlo.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS DE MEJICO

Ciudad de Méjico, 6.

Anúnciase oficialmente que los rebeldes han sufrido grandes bajas en un encuentro librado ayer con los federales en el Puerto, cerca de Tampico.

Dice el Ministro de la Guerra, general Blanquet, que el Gobierno hará toda clase de esfuerzos para abrir el tráfico ferroviario entre San Luis Potosí y Tampico con el objeto de conducir petróleo a las ciudades del interior.

Por primera vez desde hace varias semanas la ciudad de Monterey está en comunicación ferroviaria y telegráfica con la capital.

EL TRASPORTE DE LA CAÑA

REVISION NECESARIA DE LAS TARIFAS DE FERROCARRILES. - GESTIONES DE LOS COLONOS DE CIEGO DE AVILA.

El Ingeniero señor Ramón Jiménez Alfonso en su reciente viaje a la Zona Azucarera de Cruces tuvo conocimiento de que varios Colonos de Ciego de Avila habían recurrido los Ingenios enclavados en dicho territorio ofreciendo a precios módicos más de 12 millones de arrobas de caña, lo cual según manifestaciones de algunos hacendados entre ellas la muy autorizada del señor Guardado, Administrador del Ingenio "San Francisco," sería difícil realizar operación alguna debido a la actual Ley de ferrocarriles que comprende la tarifa clase cuarta que es materialmente prohibitiva.

Ellos estiman que para nutrir de materia prima a gran número de Centrales de la Provincia de Santa Clara...

conveniría aplicarles a los flotes de caña y azúcar la tarifa especial C y B, como si dichos productos procedieran de una sola empresa de ferrocarril, es decir que puedan libremente circular la caña por las líneas de distintas empresas sin que se les aplique la tarifa clase cuarta que como se ha dicho anteriormente es eminentemente prohibitiva.

El señor Jiménez Alfonso dió conocimiento al Secretario de Agricultura este particular por si estimaba oportuno tomarlo en cuenta.

El general Núñez dispuesto a satisfacer los deseos justos de los hacendados de Santa Clara y colonos de Camagüey ha dado conocimiento a la Comisión de Ferrocarriles para lo que pueda resolverse en favor de los mismos.

CRONICAS DEL PUERTO

LA EMBARCACION ADQUIRIDA POR EL GENERAL JOSE MIGUEL GOMEZ. - EL "WHIM" SE DENOMINARA "RECREO."

Esta mañana fondeó en bahía el yacaré que el general José Miguel Gómez acaba de comprar al millonario americano Mr. Clement A. Griscou, de Filadelfia.

Dicha embarcación, denominada "Whim", salió de New York el 17 del pasado mes de Enero y ha hecho escalas en Norfolk, Charleston, Miami y Key West, de donde procede ahora.

Esta travesía de Key West a la Habana la hizo el "Whim" en 10 horas.

LAS CARACTERISTICAS DEL YACHT.

Fué construido el año de 1905, por

encargo de Mr. Griscou.

Desplaza 68 toneladas; mide 90 pies de eslora, 21'3 de manga, y 4'6 de calado.

Es de madera forrada de cobre; tiene dos mástiles y arboladura de goleta.

Posee el "Whim" cuatro embarcaciones menores dos de ellas, de 20 y 18 pies respectivamente, provistas de su correspondiente motor de gasolina.

Las otras dos son canoas de 11 pies de eslora, cada una.

El "Whim" tiene un motor de 5 cilindros y 100 caballos de fuerza, que le da un andar de 11 millas por hora.

LA CAMARA

El "Whim" cuenta con cuatro camarotes para los pasajeros, situados a popa.

Dos de esos camarotes están provistos de baños y toilet.

Entre esos camarotes, y los del capitán y el maquinista, tiene un amplio "hall" muy confortable.

LA TRIPULACION

Ha venido mandando el barco, en su viaje hasta la Habana, el capitán James Brown y de maquinista vino un hermano de éste.

El resto de la tripulación la componían seis hombres.

SU INSCRIPCION

Esta mañana se personó en la capitanía del Puerto el señor José Castro Targaron a poderado del general Gómez, llevando todos los documentos sobre la propiedad del barco, a fin de proceder a la inscripción de éste.

Dentro de pocos días, pues, será el antiguo "Whim", que en lo adelante se denominará "Recreo", enarbolará la enseña nacional.

EL MAYOR YACHT

El "Whim" está considerado como uno de los mejores yachts de América y el mejor, entre los de su clase.

Esto, unido a que será el mayor de los yachts que enarbolan la bandera cubana y a que el general Gómez es socio del Yacht Club, hace pensar que esta Sociedad elegirá al ex-Presidente, Comodoro de su flota.

EL "FRESNES"

El vapor noruego "Fresnes" llegó hoy de Baltimore, con carga general.

EL "SUODONIAN"

De Puerto Padre, con cargamento de azúcar, de tránsito, entró hoy en puerto el vapor inglés "Suodonian."

EL "CAMAGUEY"

Esta mañana fondeó en bahía, procedente de New York, el vapor cubano "Camagüey."

EL "JULIAN ALONSO"

El vapor cubano "Julian Alonso" fondeó en bahía esta mañana, procedente de Key West y conduciendo carga de mercancías en general.

Y finalmente, para que el Público fuese instruido de la erección de este Cuerpo, cuyas luces e indagaciones han de procurar adelantamientos en todos los ramos que son de su provecho, eligió la Junta al R. P. Fr. Pedro Espinola, y le ofreció franquear las noticias y conocimientos que fuesen útiles a su mejor desempeño; con lo que se concluyó este Acto.—Dr. Peñalver.—Juan Manuel O'Farrill.

Pasa a la plana 7

BOLSA DE NEW YORK
De la Prensa Asociada
FEBRERO 5.
Acciones.... 344,596
Bonos..... 4.387,000

BOLSA DE NEW YORK
EDICION DE WALL STREET FEBRERO 5.
A las 3 p. m. A la hora del cierre
Acciones.. 339,700 Acciones.. 339,700
Bonos..... 4.370,000 Bonos..... 4.420,000

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer.
FEBRERO 5
\$ 24.757-00

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI NUM. 103.
 APARTADO DE CORREOS: 1010
 Direccion Telegrafica: DIARIO-HABANA.
 TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION: A 6201

BATURRILLO

La señora Presidenta del Congreso Nacional de Madres, me hizo el honor de invitarme al acto hermoso de inauguración del Asilio-Menocal, en el Cerro. Aunque hubiera recibido con anticipación sus letras, no hubiera podido responder con mi presencia humilde; pero, no solo lo he agradecido mucho, sino que me he sentido hondamente complacido por esa nueva manifestación de los sentimientos cristianísimos de la mujer cubana, creando un nuevo refugio para los derrotados de la vida.

La Creche recién instalada; ahora el Asilio: ¡qué bella y qué grande, qué piadosa y qué digna la criolla, realizando esas obras de compasión y de amor para los infelices! ¡Cuán otra esta conducta, de la que a ratos motiva mi censura! ¡Cuán mejor esto, que invadir el *vabaret* y derrochar galas y oro a los sones de un tango sensual, exótico, maldito!

¡Por qué ese gasto en champagne, en trajes, en humo, en vanidades, no habría de emplearse en acallar hambres y enjugar lloros? ¡Hasta cuándo han de tener razón para maldecir los miserables, y para ansiar la destrucción de todo los sin consuelo?

Asilos, escuelas, creches, premios a la virtud; no tangos ni borracheras, caballeros y damas de mi país. Aprended con el Congreso de Madres.

Muchas gracias por la Memoria anual de la Sociedad Benéfica de Naturales de Galicia, que preside don Angel Velo, y otros mil altruistas sostienen. Y no es la primera ni la segunda vez que rindo homenajes de admiración a esta Sociedad, en cuyos 42 años de existencia ha derramado el bien a manos llenas y demostrado cuánto puede la solidaridad cuando en sentimientos de piedad se inspira.

Mas de ciento setenta mil duros invertidos en socorros a enfermos y huérfanos y en repatriación de enfermos, hablan más elocuentemente que cuanto yo pudiera decir. Creo que es un honor pertenecer a Asociaciones así, donde los menos infelices ayudan a los más necesitados.

¡Qué forma tan bella de practicar el cristianismo es esa!

La descripción que hace Peyró de la fiesta en honor de Santiago Apóstol, es digna de figurar en la Memoria. ¡Dichoso aquel cuyo nombre humilde, incidentalmente escrito, figura allí!

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL ENCANTO acaba de recibir las nuevas formas de corsés Bon Ton, para la moda actual. Vístense el Departamento de Corsés, atendido por señoritas. Gallano y San Rafael.

ACTUALIDADES

Han sido denunciados un periodista y un periódico por injurias a la autoridad.

—El general Gómez no hacía eso— dice un colega.

Es verdad; pero... ¿podía y debía el anterior Presidente despreciar en absoluto, como lo hizo, los ataques que se le dirigían?

A nuestro juicio el general José Miguel sí podía despreciarlos; pero el Presidente de la República, no.

En lo que solo afecta a la personalidad del gobernante puede ésta descansar en la tranquilidad de su conciencia o en la dureza de su piel.

En lo que atañe al prestigio del cargo que desempeña no puede ser tan generoso o tan despreciativo o tan indiferente.

Y por lo que respecta a la prensa, su desideratum no debe, no puede ser una absoluta impunidad.

Para defender con entera libertad los intereses públicos bastan los derechos que conceden las leyes.

Los radicales españoles quieren llevar a España los judíos de Oriente.

¿Será por usureros o por enemigos del cristianismo?

Sea por lo que quiera, si los referidos radicales no tienen bastantes judíos de Oriente pueden venir a buscarlos a Occidente, que en los Estados Unidos hay de sobra y los americanos de buena gana los verían alejarse de su país.

¡Lo que ciega el sectarismo!

Lerroux apoya a Dato.

Y Dato no teme el anunciado manifiesto de Maura.

He ahí dos sucesos que, aunque parecen que no, quizá tengan íntima relación.

LICOR DE BERRO

A base de vino generoso y jugo puro de berro. Depósito: Angel Fernández, Sol 15½—Habana.

mor de Lafuente y un compañero nuestro.

El señor González de Castro ha demostrado en las tres conferencias anteriores, porque dió una también en el Ateneo, que es hombre de hermosas y abundantes ideas; que es elocuente y vibrante en el decir; que posee un lenguaje rico, lleno de coloridos y de vigor; que trata todos sus temas con originalidad extraordinaria.

En los salones del Centro nunca hemos visto tanta gente para oír a un conferencista como en las conferencias de este joven, que cada vez gustan más.

Hoy es la última que da. Y tendrá seguramente un público numeroso y ganará también grandes aplausos.

En el Centro Asturiano

CONFERENCIA

A las ocho y media de la noche dará hoy su tercera conferencia en los salones del Centro Asturiano el notable y conceptuoso orador Dr. V. González de Castro.

Hablará de la juventud; de lo que es, de lo que puede ser, de lo que será...

Titula su conferencia "La cabalgata de las Walkyrias."

La ha dedicado a los señores Emilio Martínez, Alfonso Camín, Campoa-



LADIVONSIM
 (MARCA REGISTRADA)
ANTICALLOSO VEGETAL
 Uso este calcedilla que es infalible. Nunca llaga. NO CAUSA DOLOR. De venta en FARMACIAS Y PELETERIAS.
 Agencia general: Apartado 971 HABANA.



C 482 6-1



NUESTRO DEPARTAMENTO DE PRENDAS A LA ORDEN

RESPONDE A UNA ORGANIZACION PERFECTA que nos permite

GARANTIZAR

LA SATISFACCION del ENCARGO que tenga a bien CONFIARNOS

SU VISITA

NOS PERMITIRA DEMOSTRARSELO

"ANTIGUA CASA DE J. VALLES"

San Rafael e Industria

Remitimos gratis a provincias nuestro Catálo Ilustrado.

Corsé KABO

EL PREFERIDO de todas las damas por su elegancia e incomparable duración.—SE ACABAN DE RECIBIR LOS ULTIMOS ESTILOS PARA LA PRESENTE ESTACION, EN

"FIN DE SIGLO"

San Rafael 21 y Aguila 80. Teléfonos A-7236 y A-7237.

De Marianao

Febrero, 5.

A causa del abandono en que se encuentran nuestras calles, agravado por las recientes aguas, están aquéllas intransitables. He oído muchas quejas de bocas de respetables vecinos, principalmente los de la Calzada y General Lee, en los Quemados, habiéndome suplicado que por medio de ese leido DIARIO las haga llegar al señor Secretario de Obras Públicas. Me uno a ellos en su súplica, y no dudamos que el señor Villalón hará por que no continúen las calles en este estado.

El Corresponsal.

UN LINDO DANZON SOMBREIRO FAVORITO

Esta tarde tocará la Banda Municipal en la Glorieta del Malecón el lindo danzón titulado "El Sombrero Favorito" y como ésta composición de Antonio Peñes se ha hecho tan popular y a todos gusta, estamos seguros que acudirá a oírlo una numerosa concurrencia.

"El Sombrero Favorito" será el danzón de moda en estos carnavales que se avecinan.

DE GANASI

Febrero 4.

Hoy hace cuatro días que el central "Puerto" está parado. Del "Elena" nada se dice de cuando se piensa a dar principio a sus tareas motivo que los dueños del mismo no están conformes con las peticiones del gremio.

Si sigue algunos días más el cese, pronto se sentirán en este pueblo los efectos de la miseria, pues no hay otro medio de vida mas que la caña.

El central "San Juan Bautista" también se encuentra sin moler, porque a consecuencia de las lluvias los caminos están intransitables.

Mañana, a las doce del día, se celebrará el juicio en el Juzgado municipal de este término, sobre la denuncia que presentó el sargento de la Rural contra el señor Antonio Ziskay. Estaré al tanto para comunicar el fallo.

EL CORRESPONSAL.

GACETA INTERNACIONAL

ESTADOS UNIDOS Y EL JAPON

Leemos en "Las Novedades" de New York que hace pocos días, el embajador del Japón en Washington, visitó al Secretario de Estado, Mr. Bryan, para pedirle una contestación a la última nota de su gobierno sobre la cuestión de California, donde se ha privado a los japoneses del derecho de adquirir propiedades.

Y según se ha dicho en la prensa de la capital neoyorkina, el representante del Mikado, con toda la amabilidad y cortesía orientales, indicó a Mr. Bryan que su gobierno disponía de medios suficientes para hacer sentir a los Estados Unidos la injusticia que se había cometido con los japoneses.

La advertencia no fué echada en saco roto; y seguida de cerca para ver dónde asomaba aquella indicación, pronto pudieron encontrarla los yanquis en la conducta seguida por el Japón en Méjico, donde no sólo algunas compañías colonizadoras japonesas han adquirido derechos en la baja California, sino que el gobierno del general Huerta se apresuró a artillar la bahía de Magdalena, trabajos que ya comenzaron y material que del Japón procede precisamente.

¿Será por esto por lo que Mr. Wilson ha levantado la prohibición de exportar armas a Méjico? Difícillimo es averiguarlo; pero claro es que la conducta de Wilson no está de acuerdo con los principios que

proclamó cuando hizo su promonciamiento en Mobila, en el que, según "Las Novedades" de Nueva York, proclamó la necesidad de enseñar a los pueblos de nuestra raza la conveniencia de buscar remedio a sus males por medios legales, y no por la protesta armada, basando en ello la razón de su conducta en Méjico.

Ahora el Japón y Huerta se han encargado de hacerle ver que cuando la razón de Estado está contrapuesta a los principios, hay necesidad de sacrificar éstos, y la razón de Estado pide en este caso que se arme a los revolucionarios para que acaben de derrocar a Huerta, aunque ello represente una negación absoluta de las sabrosas pláticas antirrevolucionarias con que nos venía obsequiando Mr. Wilson.

Lo que confirma la sabiduría del adagio que dice que una cosa es predicar y otra cosa es dar trigo.

G. del R.

COMP. ANONIMA "Nueva Fábrica de Hielo"

Propietaria de la Cervocería "LA TROPICAL" Y "TIVOLI" SECRETARIA

De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo acordado por la Junta Directiva de esta Compañía, cito a los señores Accionistas de la misma, para la celebración de Junta General extraordinaria, que tendrá lugar el domingo 8 del corriente mes de Febrero a la 1 y 30 de la tarde en la casa de Banca de los señores N. Gelats y Compañía, calle de Aguilar número 108; a fin de que en dicha Junta General se adopten las resoluciones que se consideren oportunas en relación con la circulación y colocación de las Acciones que se conservan en Cartera, e inversión de su valor, por virtud de lo dispuesto en el Estatutos; y modificación de éste en la parte que para ello sea necesario.

Habana, 3 de Febrero de 1914.

El Secretario, J. Valenzuela.

c. 624 5-3

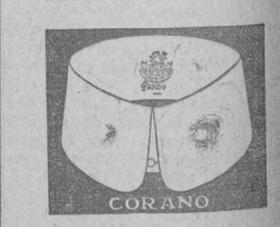
"CURA REUMAS FAUSTO"

LEGGES INCHIO

GARANTIA ABSOLUTA DE HALTER DESAPARECER EN UN SOLO DIA LOS DOL DRES REUMATICOS LUMBAGO CATICA, DOL DE LAJADA ETC.

DE VENTA EN ORDUGERIAS Y BOTICAS

c. 630 28-F. 3



CUELLOS y puños de la mejor calidad.

J. Pardo. Obispo 46, entre Habana y Compostela.

PALACIO

VISITAS

Para hablarle de diferentes asuntos relacionados con las localidades que cada uno de ellos representa en el Congreso...

Sanidad

NOTAS Y NOTICIAS

Al Jefe Local de Sanidad de Guanabacoa, se le transcribe un escrito del Secretario de Obras Públicas...

Al Jefe de Servicio de Cuarentenas, se le comunica que el Secretario aprobó la propuesta del doctor Pablo Faver para médico del Puerto de Guantánamo.

El Secretario dispuso que el Veterinario doctor Menéndez pase a San José de las Lajas a reconocer a una mula que está enferma.

Al Secretario de Hacienda se le comunica que el Comisionado de Inmigración dió instrucciones al Administrador de la Aduana de Guantánamo sobre los desertores de los barcos extranjeros.

Al Jefe Local de Sanidad de Güines se le dice que exija al dueño de la Fábrica de Hielo los planos de las instalaciones sanitarias.

Muchas Aguas minerales en Cuba he tomado yo; casi todas son iguales y ninguna me curó.

Así pasé muchos años; ya yo pensaba en la muerte y vi un anciano por suerte de San Miguel de los Baños, claro está que la probé y la compré en el momento y desde que la tomé muy bien del todo me siento.

Agricultura

EXPRESION DE GRATITUD

La Asociación Nacional Cubana de Agricultura en sesión celebrada el día 20 de Enero último, acordó dar las más expresivas gracias a esta Secretaría por su campaña contra los hurones...

GOZA DE FRANQUICIA

Se ha informado a los señores Hower Arter & Son, de Omaja, que desean importar un aparato de tracción de gas para el cultivo de 270 acres de arboleda, en Santiago de Cuba...

QUEJA INFUNDADA

La Secretaría de Hacienda ha informado a la de Agricultura, con referencia a un escrito de los señores The A. J. Root Co., de Madina—Ohio—Estados Unidos, quejándose de la falta de mercancías en los embarques...

REGRESO

Ayer regresaron de Artemisa, el Secretario y el Subsecretario de Agricultura.

La licencia de Villalón

El Alcalde ha prorrogado por un mes más la licencia que viene disfrutando el Secretario de la Administración Municipal, señor Manuel Villalón.

La causa de esa prórroga, según nos manifestó el general Freyre, es que el exrepresentante, señor Francisco Rivero, que es la persona que sustituirá al señor Villalón en la Secretaría del Municipio, no puede aun hacerse cargo de ese puesto...

La reforma de la Casa Consistorial

Hoy se celebró la subasta para la construcción de un piso y demás reformas que se van a realizar en la Casa Consistorial.

Acudieron varios licitadores. La mejor proposición fué la presentada por José Madan, quien se compromete a realizar esas obras por \$22.714.32 centavos.

¡POR AMOR DE DIOS!

Emilia Sa, residente en Obrapia 14, es una infeliz señora con tres hijos, enferma y pobre, uno de ellos raquítico y enloquece cuya curación exige la compra de aparatos, aplicaciones eléctrica, sana y abundante alimentación y buenos reconstituyentes.

Nada de esto podrá obtener para su pobre hijo la infortunada señora, si la caridad no acude en su auxilio.

Nosotros lo demandamos para ella, excitando en su favor la generosidad inagotable de este pueblo, muy especialmente de la colonia gallega, ya que Emilia Sa procede de Galicia y por su sangre circulan glóbulos de aquellos que dieron vida al autor inolvidable de "A Virxen do Cristal," el redentor de los humildes y de los oprimidos, Carros Enriquez.

Una limosna por amor de Dios, para la pobre Emilia Sa.

CARNESTOLENDAS

Fuera las carnes en este tiempo, dicen los preceptos religiosos, robustecidos por los higienistas, pues nos hallamos ya en la época de crisis en la naturaleza de todo el reino animal; pero en los calendarios no hay "aguastolendas," porque las aguas no cambian sus cualidades malas o buenas.

Recomendamos para todo el año la excelente de "Valdelazura," tan apropiada para que la evolución de la sangre en esta época se efectúe sin riesgos.

PARTIDO LIBERAL

Asamblea municipal

De orden del señor Presidente tengo el honor de citar a los señores que componen la mesa ejecutiva de este organismo para la sesión que se ha de celebrar el próximo lunes, día 9 del actual, a las 8 p. m. en el Círculo Liberal, con objeto de fijar la fecha de convocatoria a la nueva asamblea.

Habana 5 de Febrero de 1914. Serafin Martínez, Secretario de correspondencia.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

Las huelgas de Barcelona

Barcelona, 6. Apenas iniciada la huelga de carpinteros ha tomado caracteres graves.

El movimiento se ha extendido y toma proporciones serias. Las autoridades han redoblado las precauciones.

Se están haciendo gestiones para someter a un arbitraje este conflicto obrero.

Esto ha venido a complicar la huelga de caracteres que hasta ahora estaba reducida a boicotear la casa Calvet.

Se han suscitado pequeños desórdenes con los carreteros esquiroles, pero la autoridad los ha solucionado enseguida.

Se está buscando una solución a estas demandas obreras.

Los derechos de paso en el Canal

Washington, 6. Como medida de la Administración Wilson, apoyada por el gabinete en pleno, se muestra ya ante el Congreso, la proposición del Presidente, pidiendo que se derogue la ley concediendo privilegios de paso a través del Canal de Panamá a los buques de cabotaje americanos.

Creese que la Cámara despachará el asunto inmediatamente, pero en cambio se espera una lucha tenaz en el Senado, porque algunos senadores demócratas han anunciado sus propósitos de combatir la proposición de Mr. Wilson.

Es probable que el Presidente dirija al Congreso un mensaje acerca de la medida con el propósito de concurrir ras.

Se agrava la situación

Port-au-Prince, 6. La situación empeora por momentos, ha alcanzado su punto algido.

Los partidarios de Zamor marchan ahora hacia la capital donde probablemente llegarán mañana.

Los diplomáticos se oponen a que las tropas rebeldes entren en la ciudad y como esta actitud solo puede sostenerse por la fuerza, a menos que los diplomáticos desistan de sus pretensiones, habrá combate.

Fuerzas de infantería de marina procedente de los barcos de guerra ingleses, alemanes, franceses y americanos, patrullan la ciudad.

Municipio

EL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA AVELLANEDA

La Presidenta del Comité "Avellaneda," señora Aurelia Castillo de González, ha solicitado del Ayuntamiento, con motivo de celebrarse el 23 del Marzo próximo el Centenario del natalicio de la insigne poetisa cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, declaró:

Primero: Días de festejos públicos los días 21, 22 y 23 de Marzo, a fin de que tengan todo el esplendor posible los que organiza ese Comité con el crédito de \$10,000 concedidos por el Congreso de la República; y Segundo: Que el Ayuntamiento declare huésped de la ciudad a una sobrina de la gran lírica camagüeyana, llamada como ella Gertrudis Gómez de Avellaneda, que ha llegado a la Habana con el propósito de concurrir, como representante de la familia, a las fiestas del centenario.

Cable del Perú

En la Secretaría de Estado se ha recibido el cablegrama siguiente:

Lima, 5 de Febrero de 1914 Secretario de Estado.

Habana

Ejército derrocó Gobierno; Congreso nombró Junta Gobierno. Orden restablecido.

Ernesto Ealo, Encargado del Consulado.

LOS SUCESOS

SUCESOS

En Arroyo Apolo han estado a punto de darse unas trompadas unos carretoneros por disputarse la derecha o la izquierda.

La cosa no pasó de ahí, pero se fijeron unas cosas...

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legítimo puro de uva

SE VENDE EN PROPORCION UN CARRITO DE 4 RUEDAS PROPIO PARA CUALQUIER INDUSTRIA. Marqués González 40, moderno.

Billinghurst y su hijo incomunicados

Lima, Perú 6. El expresidente Billinghurst y su hijo siguen prisioneros e incomunicados en una fortaleza.

Del 20 al 24 del corriente el Congreso peruano celebrará sesión extraordinaria para tratar de los presupuestos de la nación.

Durante el combate librado frente a Palacio el día del golpe de Estado, murieron cien personas, resultando heridas treinta y siete.

"Parsifal" en Inglaterra

Londres, 6.

Con un lleno tremendo se estrenó en Covent Garden la obra de Wagner "Parsifal." Fué tal la algaromeración ante las taquillas, que los últimos de las filas tardaron más de doce horas en conseguir sus localidades.

"Parsifal" como obra de gran aparato gustó, pero se tacha la producción de falta de movimiento escénico y de poca habilidad en el manejo de los protagonistas.

De millonario a labrador

El Paso, Texas, 6.

Acompañado de su familia ha salido hoy para California el millonario mejicano Alberto Terrazas, con el propósito de comprar o arrendar una hacienda donde vivir modestamente. Los tres años de revolución en su patria han agotado las rentas que disfrutaba su familia cuyo capital se calcula en 35 millones de pesos oro americano.

Esplendidez de un millonario

Nueva York, 6.

El millonario William Henry Riggs ha regalado al Metropolitan Museum of Art su valiosa colección de armaduras antiguas, junto con la biblioteca y bienes relacionados con la historia del regalo.

La colección consta de 2,500 piezas y su valor se estima en cinco millones de pesos, considerándose como el regalo más espléndido que hasta ahora se ha hecho al museo.

LA DICHA SE BUSCA

Quien no la corrió de soltero, de casado lo hace. Sólo un recurso tiene la mujer contra el despojo del esposo: hacerle agradable el existir en el hogar y eso no lo logra la mujer histérica, que irascible, mortificante, celosa y de mal humor, por todo provoca discusiones, quejas y lamentos.

El esposo huye del hogar. Busca tranquilidad fuera de casa y no será amante y cariñoso, como en los primeros meses, si la esposa no se modifica, y para llegar a esta finalidad nada tan bueno como el elixir antiverosol del doctor Vernezobre, que se vende en su depósito el crisol, neptuno esquina a manrique y en todas las farmacias.

Recomendamos a las mujeres histéricas que tomen el elixir del doctor Vernezobre, porque únicamente así podrán gozar de las delicias del matrimonio. El hombre que se ve complicado por su esposa, trabaja con más interés, no piensa más que en su hogar, está perfectamente dispuesto para hacerle frente a los contratiempos que siempre se presentan.

Recomendamos a las mujeres histéricas que tomen el elixir del doctor Vernezobre, porque únicamente así podrán gozar de las delicias del matrimonio. Para que el hombre sea completamente con su esposa, para que trabaje con verdadero interés, para que piense únicamente en su hogar, es necesario brindarle tranquilidad, y la mujer histérica no la brinda nunca.



E. P. D. EL SEÑOR DON

Indalecio Diaz y Quiñones HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para mañana, día 7, a las ocho de la misma los que suscriben hermana, sobrinos y demás familiares y amigos ruegan a sus amistades que se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, calle de Fernando Puerto número 14, en Guanabacoa, hasta el Cementerio de dicha Villa; favor que agradecerán eternamente.

Guanabacoa, Febrero 6 de 1914.

Ramón Díaz Vda. de Bonet—Abelardo, Gilberto, María, Miria, Evelia, Otilia y Aida Bonet y Díaz.—Nicolás Roig y Quintana José Roura y Agustí.—Matilde González de Roura.—Luis Romualdo, María, Josefa y Agustina Roura y González.—Dr. Miguel del Castro.

1786 166



BUZON

M. R. P.—No sirva. M. S. G.—Su poesía? Un puro disparate. L. G. A.—Muy deficiente. Filipo.—"Nunca compuse un cuarteto." Y ¡por qué cayó usted en esa tentación.

UNA GOLETA

Con cargamento de madera consignado a esta plaza, entró en puerto esta mañana, procedente de Maspoig, la goleta de bandera inglesa "Fannie Prescott."

El Instituto de reformas sociales

Viene de la primera

cialmente nuestros problemas sociales, en lo cual se ha anticipado, con gloria que nadie podrá ya negársela, el honorable Presidente de la República, General Mario G. Menocal, creando, dentro de lo que cupo en las facultades del Poder Ejecutivo, una Comisión de Asuntos Sociales, preparadora de los materiales con que la administración pública ofrecerá base a un código del trabajo, siendo esa labor jurídica, la lógica explicación de asignar el organismo a la Secretaría de Justicia y mayormente, porque tiene el encargo de recibir y clasificar la copiosa literatura de Derecho Público, que nuestro Gobierno comienza ya a recibir de Suiza, por haberse adherido a la Asociación Internacional para la protección legal del trabajo.

Reporter.—... Dr. Antigua.—Cuando a su tiempo se plantee, con el previo estudio necesario, el complejo asunto de una Secretaría del Trabajo y de Reformas Sociales, tan urgentemente requerida en Cuba, y sabiamente recomendada por el Presidente de la República, en su mensaje al Congreso, de 3 de noviembre último, será la oportunidad de incluir en la misma—como los tienen todos los países civilizados modernos—el Instituto Nacional de previsión, el Consejo General del Trabajo, la Dirección de Higiene Social, y algunos otros ramos requeridos por la ciencia institucional del siglo XX, probando con ello, que los cubanos sabemos, en nuestro gobierno propio, aprovechar y recoger las conquistas de los tiempos, aunque esto dé más trabajo que adoptar de otros países, instituciones desechadas, o producir, sin el suficiente estudio, proyectos que no satisficieren ni los requerimientos científicos de la Administración técnica, ni las exigencias del medio ambiente, que es necesario considerar.

Reporter.—... Dr. Antigua.—Si señor, sigo apasionadamente mis trabajos para que nuestro país entre de lleno en el campo de la democracia social, que es nota de cultura pública y de progreso gubernamental. Dentro de estas ideas, se me ha honrado con la Presidencia del "Club de Asuntos Sociales" que acaba de crearse en la Habana y tendrá pronto sus delegaciones en todas las ciudades de la República, para trabajar, organizadamente, en el estudio y la solución del gran problema social cubano, que es serio y trascendental, porque hay mucho obrero sin trabajo, mucha angustia que mitigar, muchas injusticias que reparar, y en esa acción generosa, que el Gobierno necesita seguir, la iniciativa particular sirve de estímulo y de garantía, de auxilio y de fiscalización, que eso es, en síntesis, lo que el Club de Asuntos Sociales habrá de realizar; siendo, para esos fines, sus procedimientos, la conferencia, el folleto, la prensa, la manifestación, promover que se organice cuanto antes un Congreso Nacional de Obreros, abreviar la constitución más inmediata posible de la Secretaría del Trabajo y de Reformas Sociales, que recomendé en mi tesis, como órgano necesario que en la administración pública satisficiera las necesidades del pueblo pobre, ya que el capitalismo tiene su órgano correspondiente en la Secretaría especialmente creada para hacendados, comerciantes e industriales o sea la de Agricultura, Industria y Comercio. Y como esta entrevista parece ya demasiado larga, en otra oportunidad tendré el gusto de hablarle de mayores planes de estudio, de segura realización y que el pueblo acogerá con entusiasmo, ya que se trata sinceramente de atender sus intereses, dentro de la Ley y dentro de la humanidad.

Muerto por un tren

(Por correo)

Zaza, Febrero 6. En la mañana del miércoles y en los momentos que estaba dando cortes en la estación del ferrocarril de Zaza del Medio el tren de viajeros procedente de Sancti Spiritus, fué alcanzado por la cola del mencionado tren de la cola de la estación señor Francisco Cortés, natural de Santander, España.

El desventurado empleado se vió arrollado con tan mala suerte, que su cuerpo fué completamente destruido. Contaba 50 años de edad.

LINARES

PELIGRO INVERNAL

Nos encontramos en la estación de invierno, de mañanas y noches frías, de neblinas y lloviznas molestas y perjudiciales, pero el hombre sano nada tiene que temer de esos fenómenos propios de la época, que pasamos, pero los que padecemos asma se encuentran en la peor de sus estaciones, porque el frío aumenta la intensidad de su mal y no cesan de toser, sobre todo en las noches, cuando el sueño huye de los párpados por los frecuentes ataques tenaces y agotadores.

Para los que lamentarse de los fríos de la estación, por ser asmáticos, es una buena recomendación la del Sanahago, preparación de un facultativo alemán, que alivia a las primeras cucharadas y cura en corto tiempo, pues sus buenas cualidades son incomparables.

Tan beneficioso remedio, eficaz y convincente con su uso, se expende en su depósito el crisol, neptuno esquina a manrique y en todas las farmacias.

PRIMITIVA REAL y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados. Iglesia de la Merced

El domingo ocho, segundo del presente mes, celebrará esta Ilustre Archicofradía en la Iglesia de la Merced, la festividad reglamentaria mensual en honor de su excelsa Patrona María Santísima de los Desamparados, con misa solemne de ministros y sermón, a las ocho y media, rogando a los señores Hermanos su asistencia a dicho acto con el distintivo de la Archicofradía.

El Mayor-domo, Dr. J. M. Domené, 21-6 1d-7

DINERO

Con garantía de alhajas de oro, plata y objetos de valor.

La casa de más garantía y la que menos interés cobra en los préstamos. LA REGENTE, Neptuno y Amistad. Teléfono A 4376

663 1 F.

VENTA DE TERRENO

A una cuadra del tranvía y tres de Carros III. Se venden 9,600 metros de terreno con dos casas en producción, agua de viento, varias sequías y más de 300 metros de frente a calle, precio, tres pesos metro incluyendo fabricas; es negocio de ocasión y se admiten proposiciones al contado y a plazos. Marqués González 40, moderno. 1474 8m-1 8t-2

SE VENDE UN MOTOR DE GAS DE seis caballos y una máquina de 12 caballos con su donkey y calentador. Marqués González 40, moderno. 1475 8m-1 8t-2

AUTOMOVIL. SE VENDE EN MODICO precio, propio para industrias y paseo por tener carrocerías adecuadas, de 24 caballos y cuatro cilindros. Marqués González 40, moderno. 1477 8-5 8-1

NO MAS CANAS ACEITE KABUL

(El pelo negro y jamás calvo)

Tres o cuatro aplicaciones devuelven al cabello como su color primitivo, con el brillo y suavidad de la juventud. No tiñe el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En droguerías y boticas. Depósitos: Sarrá Johnson, Taquechel. 1464 264-31 E

EN BELEN

Suntuosa fiesta del Centenario de la fundación de la Compañía de Jesús.

El domingo, 8 de Febrero, por la noche, habrá:

Iluminación regia. Retreta por la Banda Municipal. Y grandes fuegos artificiales.

La Plazaeta será cerrada por las coristas, dejando sólo una entrada por cada lado.

Para comodidad del público, la Compañía "Dina Belén" pondrá 800 sillas dentro de la plazaeta al mismo precio de 30 centavos cada una, estando la venta de tickets en la Librería de Belén, Compostela 141, frente al mismo Colegio.

Si usted quiere presenciar dichas fiestas con comodidad, provease del indicado ticket antes de ese día.

1751 21-6 1d-8

¿Quiere ser usted uno de los que usen las mejores camisas y calzón-cillos que se confeccionan en Cuba, y de las mejores telas que se fabrican?

Pues haga sus encargos a Soñís, recibe órdenes en O'Reilly y San Ignacio; especialidad en camisas para etiqueta.

C 693 15-6 E

USE Corsé WARNER Y VESTIRA A LA ULTIMA MODA



DE VENTA en TODOS los Establecimientos

Sidra "PRINCESA DE ASTURIAS"

SE IMPONE para la mesa el tomar sidra "PRINCESA" de Colloto (Asturias.) Del veinte del mes actual hasta el treinta y uno de Mayo de este año, a toda persona que compre una caja de sidra PRINCESA se le acompañará con la factura un pedazo de la Lotería Nacional ordinaria.

DEPOSITO MURALLA NUM. 53.

DECENARIO GALLEGO

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)
La Coruña, Enero 21.
Defensa de las regiones

Hay periódicos de Madrid que se empeñan en sostener lo imposible. Ahora con motivo de la aparición del decreto sobre las mancomunidades en la "Gaceta" y a propósito de las sesiones realizadas en Barcelona por representantes de las cuatro provincias catalanas—¡oh, "Catalonia mater iberorum!"—se han dicho cosas en periódicos de la villa y corte, que asombran por lo torpes, por lo irritantes, por lo absurdas.

"La Epoca"—el diario más serio, más conservador y de los más antiguos de la Península—ha tratado con gran acierto de desvanecer errores. Pero la cuestión sigue en pie, y acerca de ella debemos escribir cuantos síntomas intensa devoción por el terruño en que nacimos. ¡Verdad, señores directores del pensamiento gallego en Cuba!

Algunos periódicos de Madrid, creen que el establecimiento de las mancomunidades resulta peligroso para la verdadera integridad nacional. Otros, aplaudiendo la determinación del Gobierno en este extremo—¡colmo de lo incongruencia!—entienden, ello no obstante, que no debe contentarse que los catalanes hablen en catalán en sus actos oficiales propios. ¡He aquí el grave delito!

Habría para reírse, si la cosa no fuese demasiado seria. Parece mentira que en el siglo XX, después del batacazo del 98, producto exclusivo de un centralismo fatal, haya aún periódicos y periódicos que se dicen en muchos respetos defensores y continuadores de las doctrinas de Costa, que se atrevan a condenar como delitos de lesa patria lo que, en el fondo, constituye la única salvación de España. Porque aquí no se da más que una clase de separatismo al revés: el del Estado con relación a las regiones.

Yo invoco a los grandes desde Pi y Margall—el único compatriota ilustre que jamás se equivocó con sus profecías políticas—hasta Vázquez de

Mella, espíritu superior, pasando por Costa, Ganivet y Ricardo León, sin olvidar a "Azorin" ni a Navarro Ledesma ni a Macías Picavea,—modelo de escultores de pueblos—para que presten autoridad a estos renglones escritos al correr de la pluma.

"Un error político destruye a la nación más fuerte—decía Ganivet—y España ha sido víctima de profundos errores políticos. El Absolutismo de los Austrias y el centralismo burocrático de los Borbones, secaron la fuente de las energías nacionales. Carlos V y Felipe II desviaron el cauce de nuestra historia, enderezando la acción de la raza por extraños caminos; los reyes de la dinastía francesa, no obstante su buena fe, destruyeron la geografía natural y moral de España, substituyendo el absolutismo militar por el absolutismo del Estado."

"La vieja tradición española—afirmaba Costa—enterrada fué en el sepulcro de los Comenidos. Austrias y Borbones, en lugar de hacer política española, comprometieron a nuestra patria en negocios y guerras exteriores, en alianzas y guerras de sastreros, desvirtuando la labor de los Reyes Católicos, sabia y prudentísima de cohesión, de integración nacional. Aparte los juiciosos y discretos ensayos de Carlos III y Fernando VI, la historia moderna de España viene a ser la historia de un solo error."

"El centralismo burocrático de los Borbones—ha expresado a su vez Ricardo León—sepultó la vida local española, como el absolutismo de los Austrias desintegró los elementos nacionales."

¡Para qué seguir por este camino? ¡Vamos a recordar palabras de Pi y Margall, vamos a transcribir frases admirables del insigne Mella? ¡Vamos a decir con el clarividente autor de "Las Nacionalidades" que "la patria-nación cambia, pero la patria-región permanece"? ¡Vamos a demostrar en apoyo de esta tesis que Portugal fué siglo español y siglos independiente, sin que para los portugueses cambiara nunca la verdadera patria? Pues así en un sin fin de casos históricos.

¡Tiene, por otra parte, España, unidad de lenguas, unidad de leyes, de usos y costumbres? Recuérdense sus seis dialectos derivados del idioma latino; piénsese en el eúscaro, distinto de todas las lenguas del mundo. Evóquense las diversas leyes de Castilla, de Vizcaya, de Navarra, de Aragón, de Cataluña, de las Baleares, de Galicia.

"No puede haber patria donde no hay unidad y unidad no la hay sino en las regiones" escribió Pi. Nada más cierto. España sólo fué una bajo el yugo de otros pueblos; pero cuando trabajó por su independencia contra los árabes se ha dividido en multitud de reinos que durante siglos tuvieron vida particular. ¡Si no tuvimos siquiera bandera propia, común, hasta la época de Carlos III, en que éste Borbón, responsable del Pacto de familia, dictó una pragmática ordenando la creación del pabellón rojo y guialdo para uso de la Marina de guerra!

Ved, sin embargo, como un centralismo burocrático, exótico, bárbaro, no respetó ni la geografía, ni la historia, ni nada, porque obedecía a influencias extrañas, lo ha uniformado y desquiciado todo.

Todo, menos las lenguas regionales—que ahora tratan de extirpar de raíz algunos periódicos de Madrid,—todo, menos los usos y costumbres distintos; todo, menos la fisonomía peculiar de cada raza y las leyes e instituciones especiales de cada pueblo. Y ese todo que resta en este cómputo riguroso, supone la pérdida de la primogenitura de España en el concierto de las Grandes Potencias; supone la esterilización de los municipios; células esenciales de la vida nacional.

Apuntemos, pues, dos palabras acerca de las lenguas regionales cuyo cultivo resulta pernicioso a los ojos de pensadores de estuco, de sociólogos de cascarilla y de estadistas de "dauble," para el progresivo desenvolvimiento de la nacionalidad.

"La lengua—ha dicho Cánovas del Castillo, en una solemne sesión organizada por la Sociedad Ibero-americana de Madrid, ¡señores periodistas madrileños!—la lengua, y sobre todo la sintaxis de la lengua, es la expresión más acabada de toda raza y de todo pueblo. En cualquier tiempo no hay que disputarla su primacía, porque en la lengua van envueltos todos los sentimientos morales, va envuelto todo lo espiritual: "la lengua es el alma exteriorizada."

Quiere hoy desterrarse de Cataluña el catalán, como se pretendería desterrar mañana el gallego de Galicia, si los gallegos llegásemos a unificarnos íntimamente y a concretar nuestras ansias dispersas, vagas todavía en un foco común, como los catalanes. Vano intento. ¡Pero si el idioma es la vida misma de los pueblos, una resultante natural del medio, de la herencia, de la selección, etc.! Si el idioma está por encima de todo concepto de patria histórica, divergente siempre del concepto de patria-región!

¡Y que aun haya que enseñarles esto tan conocido, tan repetido, tan cla-

ro, a los que nos gobiernan de modo más o menos directo!

Van pasados más de cinco siglos desde que los Reyes Católicos ordenaron que en todos los actos y documentos oficiales y públicos se emplease la lengua castellana. En la última centuria—para nosotros y en nuestros espejo del uniformismo revolucionario de Francia—se crearon multitud de escuelas en las que sólo se enseñaba castellano.

Pues a pesar de esto; a pesar de que los sacerdotes en el templo predicaban en el idioma de Castilla; aun cuando este mismo instrumento de expresión es el único que se usa en las leyes, en los periódicos, en los documentos garantizados de la propiedad, en los bandos, en las actas de los ayuntamientos, en los cuarteles del Estado, ni el catalán murió ni el gallego se extinguió.

De los catalanes, ya no hablemos. Los gallegos, en plazas, mercados, vías públicas—en todas partes—lo mismo en capitales, que en ciudades, villas y aldeas, seguimos expresándonos en el nativo idioma, que es carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre, hasta el punto de que los que aquí hablan en castellano, por razón de necesidad, adulterarán y corrompen, puesto que lo acomodan a la prosodia y a la sintaxis de la lengua autóctona, de esta lengua armoniosa, dulce, flexible en que el Rey Sabio escribió sus "Cántigas."

Más extranjero se siente un gallego, por razón de la expresión idiomática en Madrid o en Sevilla que en Lisboa o en Oporto.

Dejemos, pues, a los catalanes que se manifiesten en su lengua. Con ello no pelagra la integridad nacional, sino, en todo caso, el caciquismo de aluvión.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Dejemos, pues, a los catalanes que se manifiesten en su lengua. Con ello no pelagra la integridad nacional, sino, en todo caso, el caciquismo de aluvión.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

Como peligraría, sería si tratásemos a la fuerza de imponerles de Castilla. Alentando su sano regionalismo—sano resulta todo lo que proviene de progresivas evoluciones fisiológicas—es como se hace política de atracción, de amor, de concordia.

LA ESTRELLA DE COLON

DE VICENTE GANDALES

Gallano 37, entre Virtudes y Animas.

Muebles en general.—Construcción sólida.—Mimbres finos y fuertes.—Sillería para comedor en rejilla y cuero.—Butacas y mecedores para recibidores y oficinas.—Cuadros.—Relojes.—Escritorios.—Camas de hierro.—Mesas de comedor.—Precios baratos.—Visiten esta casa antes de comprar sus muebles.



C 516

alt.

4-2

¡Cataluña no tiene por ventura instinto de conservación y miras egoístas! ¡Hay nadie que crea que Cataluña no comprende claramente que eso de independizarse de la metrópoli ibera resulta absurdo hoy, porque supone dentro del factor económico su ruina total, su muerte por asfixia arancelaria, por incapacidad para la expansión productora!

El separatismo, repetimos, está en Madrid y se refleja en la prensa madrileña. Sólo la coacción centralista enciende y fomenta el odio en las regiones. Cataluña independiente—¡¡risum tenentis!!—no la concebimos nosotros ni la concebían sus propios hijos.

Ahora, que el castellano sea lazo de unión, nadie lo duda. ¡Es que un catalán, un gallego, se lanza a la conquista del mundo, no siendo idiota de remate, sin conocer a fondo el idioma de Cervantes! Si hoy lo aprenden hasta los alemanes, los norteamericanos, los italianos, ¡no ha de aprenderlo también el catalán!

Pero si el castellano es lazo de unión en ciertos respetos ineluctables, el catalán, como el gallego, como el vasco... son asimismo en otros más transcendentales y patrióticos. El español, fuera de España, prescinde de la genérico para aferrarse a lo específico. Y así surgen en América, como en Portugal y en otros pueblos extraños esos pujantes núcleos de regionalismo, que se llaman centros gallegos, asturianos, catalanes, vascos... Todo a mayor gloria de la patria común. Todo a causa de la diferenciación que unifica, que aglutina, que cohesionan, que es estímulo de progreso, en una palabra.

A. VILLAR PONTE.

EN TABACOS Y CIGARROS

Santagás

y nada más

ALBERTO MARILL

Abogado y Notario

Teléfono A-2322 Habana 98

1445 261-31

Hot water Barber shop Calientes y Fríos

BAÑOS BARBERIA

Amargura N° 52

1444 261-31

RETRATOS INMEJORABLES

DE LA ACREDITADA FOTOGRAFIA

DE

Colominas y Cia.

SAN RAFAEL 32,

CON GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.

6 imperiales cje UN PESO

6 postales.. cje UN PFSO

Las ampliaciones expuestas en nuestras vitrinas no tienen competencia.

Muchas novedades en retratos.

Vendemos cámaras Kodak y materiales de fotografía.

Cristóbal REAL.

Noticias de Puerto Rico

San Juan, Enero 28.

—Ha sido condenado a diez años de presidio el súbdito italiano Gino Mulinelli, asesino del comerciante español don Constantino Fernández.

—La población de Arecibo ha sido azotada por ráfagas violentas, que causaron destrozos. La población quedó a oscuras, pues hubo que cortar la luz a causa de que los incendios se sucedían.

En Sabana Grande fueron destruidas algunas casas por el ventarrón.

En la isla de Vieques hubo también marejadas que causaron daños de consideración en el puerto. La isla quedó incomunicada con la de Puerto Rico y la de Culebra.

—Ha llegado a San Juan, expulsado de su país, el ex-jefe de la guardia nacional de la República Dominicana, don Manuel de Jesús Camacho.

—Se están verificando exámenes para obtener el título de farmacéutico. Aspiran a él 107 hombres y mujeres.

—El precoz pianista portorriqueño Jesús María Samromá, de 10 años, dará en breve un concierto en San Juan. Es hijo de españoles.

—Para ocupar la plaza de juez del Tribunal Supremo, ha propuesto el "Colegio de Abogados", al licenciado Córdova Dávila.

—Ha sido nombrado médico de la "Asociación de Empleados del Gobierno, de Puerto Rico" el doctor M. Quevedo Báez.

—La "Compañía de Vapores Franceses" establecerá una nueva línea directa entre esta isla, España y Burdeos, para hacer el viaje en 11 días. Los buques destinados a este nuevo servicio, que se iniciará muy pronto, serán tan excelentes como los que hacen la travesía entre Francia y Nueva York.

—El Ateneo del Salvador (Centro América) ha nombrado al periodista batallador don Vicente Balbás socio correspondiente en Puerto Rico.

—Han fallecido: en San Jorge, el

distinguido caballero español, don Joaquín Jarque, empleado de la firma de los señores "Sobrinos de Esquiaga", fundada aquí hace más de un siglo; en Río Piedras, don Eleuterio Landrean y don Horacio García; en Mayaguez, el doctor Eurípides López; en Ponce, don Candelario Martínez, ex-Subsecretario de aquel ayuntamiento y don Diego Capó, y en Adjuntas, don Santos Palmieri.

—La señora María López de Pabón, que se halla en el manicomio de San Juan y tiene familiares en Cuba, sigue en el mismo estado de salud.

—La señora María López de Pabón, que se halla en el manicomio de San Juan y tiene familiares en Cuba, sigue en el mismo estado de salud.

—La señora María López de Pabón, que se halla en el manicomio de San Juan y tiene familiares en Cuba, sigue en el mismo estado de salud.

—La señora María López de Pabón, que se halla en el manicomio de San Juan y tiene familiares en Cuba, sigue en el mismo estado de salud.

—La señora María López de Pabón, que se halla en el manicomio de San Juan y tiene familiares en Cuba, sigue en el mismo estado de salud.

—La señora María López de Pabón, que se halla en el manicomio de San Juan y tiene familiares en Cuba, sigue en el mismo estado de salud.

—La señora María López de Pabón, que se halla en el manicomio de San Juan y tiene familiares en Cuba, sigue en el mismo estado de salud.

—La señora María López de Pabón, que se halla en el manicomio de San Juan y tiene familiares en Cuba, sigue en el mismo estado de salud.

—La señora María López de Pabón, que se halla en el manicomio de San Juan y tiene familiares en Cuba, sigue en el mismo estado de salud.

—La señora María López de Pabón, que se halla en el manicomio de San Juan y tiene familiares en Cuba, sigue en el mismo estado de salud.

—La señora María López de Pabón, que se halla en el manicomio de San Juan y tiene familiares en Cuba, sigue en el mismo estado de salud.

—La señora María López de Pabón, que se halla en el manicomio de San Juan y tiene familiares en Cuba, sigue en el mismo estado de salud.

—La señora María López de Pabón, que se halla en el manicomio de San Juan y tiene familiares en Cuba, sigue en el mismo estado de salud.

—La señora María López de Pabón, que se halla en el manicomio de San Juan y tiene familiares en Cuba, sigue en el mismo estado de salud.

—La señora María López de Pabón, que se halla en el manicomio de San Juan y tiene familiares en Cuba, sigue en el mismo estado de salud.

—La señora María López de Pabón, que se halla en el manicomio de San Juan y tiene familiares en Cuba, sigue en el mismo estado de salud.

Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.

F. MESA

ECONOMIA positiva a los anunciantes

LUZ NUM. 53. (G.)—Teléfono A-4937

605 F-1

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI.

CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las orindaderas, los niños, los convalescientes y los ancianos.

Nueva Fábrica de Hielo. Proprietaria de las cervecerías, "Le Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "Le Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1038 HABANA

GRAN LIQUIDACION DE ZAPATOS Y SOMBREROS

EN LA PELETERIA Y SOMBRERERIA

"LA REINA" Antigua Cabrisas

GRAN SURTIDO EN CALZADO DE NIÑOS A MITAD DE SU PRECIO.

SEÑORAS

gran oportunidad para surtirse de calzado que antes valía \$ 5-30 y 4-24 durante 15 días lo liquidamos a \$1-50.

CABALLEROS

que oportunidad para surtirse de buen calzado que su valor es de \$ 5-30 y 4-24 durante 15 días los liquidamos a \$ 2-50.

SOMBREROS DE TODAS CLASES CON UN 50 POR 100 DE REBAJA

NO SE OLVIDEN DE

"LA REINA" Antigua Cabrisas.

GALIANO Y REINA

LA TOS

Todas las clases sociales emplean para combatir rápidamente el Pectoral Virgilio de Bonart, las Pastillas del Dr. Roux o el Pectoral de Larrzábal en las distintas formas que se presenta y con éxito seguro e infalible. En Droguerías y en R. C. núm. 99, se venden.

653 alt. 3-6

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zuleta 22, entre Teniente Rey y Obrapia.

674 21-0

PROFESIONES

DOCTOR GALVEZ GULILEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

49 HABANA 49

Especial para los pobres de 5 1/2 a 6

609 F-1

DR. J. MONTES

Especialista en desahuciados de estómago y en Asmas Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de diferente tensión.

De 9 a 11 y de 12 a 4. Reina 28, antiguo, 555 F-1

DOCTOR P. A. VENERO

Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sifilíticas. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas y la vista, con el uretroscopio y el dioscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1254. F-1

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94

Consultas de 12 a 3 Carlos III 8 B.

Piel, Cirujía, Venereo y Sifilis

Aplicación Especial del 606—Neosalvasán 914

872 26-12 E.

DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

PRADO NUM. 38 DE 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

Dr. B. Oyarzún

Jefe de la Clínica de venereo y sifilis de la casa de salud "La Bendición," del Centro Gallego.

Ultimo procedimiento en la aplicación intravenosa del nuevo 406, por series.

CONSULTAS DE 1 A 3.

OFICIOS NUMERO 16, ALTOS.

C 359 26-20 E.

INYECCION "VENUS"

PURAMENTE VEGETAL

DEL DR. R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blanorrea, flujo blancos y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza su completo restrecho. Cura positivamente.

De venta en todas las farmacias.

655 F-1

MIGUEL F. MARQUEZ

Corredor Oficina, Cuba 22, de 3 a 5. Teléfono A-8450. Dinero en hipoteca en todas cantidades, al 8 por 100.

358 261-8 E.

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechos de la orina. Venereo. Hidrocele. Sifilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5448. De 12 a 3. Jesús María número 23.

623 F-4

Lcdo. Alvarez Escobar ABOGADO

Empedrado 80. De 1 a 5. Teléfono A-7847.

654 F-3

DR. GABRIEL M. LANDA

Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Número 1. Consultas de 2 a 3 en San Rafael número 1, entre Santos y Obispo, 21 entre B y C, teléfono F-3119.

845 F-4



DEPORTES

POR M. L. DE LINARES

POR R. S. DE MENDOZA

EL DERBY DE EPSON EL GANADOR NO GANA EN 1913 Y EN 1844

El acontecimiento más grande del mundo del "Turf" ha sido, en duda alguna, el distanciamiento de Graganour," gran favorito en el derby de Epsom, en beneficio de Aboyeur," un "outsider" que se pagaba ciento por uno.

Parece ser que al entrar en la recta final, el "jockey" del primero, que llopaba delante, creyó que iba a ser detenido, y cruzando su caballo por dentro de "Aboyeur" le obligó a quedarse a una distancia suficiente para que no pudiera adelantarse antes de la meta. Pero no contó con la severidad del juez, el cual, viendo cómo este se iba volviendo valerosamente a la lucha entraba segundo, a una cabeza tan dentro como el "outsider," descalificó a este.

Fue la llegada de esta carrera una de las más emocionantes que se recuerdan, por llegar seis caballos separados, primero y sexto, en menos de un larguero.

Esta ha sido la única vez que en el derby no ha ganado el premio el primero en llegar a la meta, en razón a los incidentes del recorrido; pero hubo un caso en que el ganador fue también distanciado, siéndolo esta vez por una serie tal de incidentes que son casi una novela.

En 1841, un jugador empedernido llamado Goodman compró dos potros, "Macabeus" y "Running Rein," nacidos uno el año anterior y el otro aquel mismo. Llevado el primero al entrenador Mr. Smith, no lo fué bajo su verdadero nombre, sino con el del segundo, al cual se hizo desaparecer, figurando así como de un año menos.

En otoño de 1843, Goodman hizo correr su caballo, ya de tres años, en una carrera para dos años, en Newmarket; ganó la carrera hubo reclamaciones sobre la edad del caballo, invocándose el testimonio del mozo que había cuidado al verdadero "Running Rein." Pero, o el parecido de los caballos era muy grande, o el mozo se equivocó voluntariamente; el resultado fué que la carrera hubo de darse por buena.

Todo marchaba a pedir de boca para Goodman, y así parecía deber continuar; pero había un entusiasta aficionado, lord Georges Bentick, que, conmovido del fraude, se decidió a evadirle en lo sucesivo.

El dueño del falso "Running Rein" era hombre precavido, que además de una cantidad importante a Mr. A. Wood, comerciante en granos, y aprovechó la doble oportunidad de poder pagarle con el caballo, al mismo tiempo que quedaba a salvo su responsabilidad en los futuros acontecimientos "Macabeus" pasó a manos del comerciante por el valor de la deuda y cinco

mil francos, pero reservándose Goodman su dirección. Puestas sus miras en el Derby (1844), le matriculó en él e hizo tal cantidad de apuestas, que sus ganancias se elevarían a 1.250,000 francos en caso de victoria.

Llegó el momento de la carrera, y el supuesto "Running Rein" tomó la salida, no obstante una nueva reclamación presentada contra él. A 500 metros de la meta iba segundo tras "Leander," otro de cuatro años, protestado también; el "jockey" de aquél lanzó su caballo contra las patas de éste, hiriéndole gravemente en una e inutilizándole para seguir la lucha. Ya desde allí dominó el caballo de Mr. Wood, y a pesar de los esfuerzos de "Orlando," que le seguía, pasó el primero la meta.

El coronel Peel, dueño de "Orlando," presentó una nueva demanda, afirmando que el ganador tenía cuatro años; para juzgar se formó en Westminster un Tribunal, formado por el barón Alderson y un Jurado especial. Ante la vista atónita del Tribunal y del incauto Mr. Wood desfiló la historia entera del caballo con pruebas y testigos irreconciliables que el campeón de la verdad lord Bentick, hizo venir de Irlanda, patria del animal.

El Jurado, como última prueba, invocó el testimonio de los veterinarios, pero ya no fué necesario; el abogado de Wood manifestó que su cliente estaba convencido del engaño de que había sido víctima, y que el caballo había sido robado la noche anterior por unos desconocidos (?).

En vista de ello, el 2 de Junio emitió su fallo el Tribunal, adjudicando el premio y las apuestas a "Orlando," la prueba se había corrido el 22 de Mayo.

Pero aún quiso el "Jockey Club" llevar más allá su justicia; descalificó a los propietarios de "Leander," que también se demostró tenía cuatro años; tomó la misma providencia con San Rogers, "jockey" de "Ratán," caballo que creyeron contenido voluntariamente, y por otra parte dió un voto de gracias a lord George Bentick, al que se hizo también, por suscripción, un magnífico regalo.

Gracias a esta severidad, se ha logrado en Inglaterra que el noble "sport" no degenera en un sistema más de juego, y que su seriedad y la severidad de sus reglamentos se haya hecho legendaria. Tal vez en España, dentro de poco, sea preciso acudir a ciertos profesionales para corregir a ciertos aficionados que utilizan medios ilegales, abusando de la buena fe del público tanto como de la de los propietarios.

GODOLPHIN.

Londres, Diciembre 1913.

Premio Intercolegial

El domingo ante numerosa concurrencia obtuvo el Artes su segunda victoria del Campeonato, derrotando al formidable team del Antilla, el cual se presentó tan fuertemente reforzado, que todo hacía temer que los artísticos iban a salir blanqueados, pero ellos jugando un gran base ball demostraron al Antilla y a todo el mundo que más vale la unión que la fuerza.

El zurdó Vázquez que se estrenaba en este Campeonato, pitchéó muy bien y si no hubiera sido por lo wild que se encontraba, hubiera dado mejor resultado, pero las bases por un lado, y el ponerse a jugar en el 9o. por poco le ocasiona la pérdida del juego. Sr. Vázquez, nunca se crea usted que ha ganado hasta que no verifique el último out! Ayer, poco faltó para que su inexperience le costara un desafío ganado ya.

El héroe antillano lo fué Gavilán, que jugó una gran segunda, y bateó de verdad. De los debutantes Gómez y Suárez Solar fueron los que lo hicieron mejor. Solar cogió un rolling, que solamente se puede crear viéndolo, pero tan maravillosamente fué la cogida que no tuvo tiempo de repenirse y envió la bola por encima de la cabeza de la primera. A pesar de ello, la cogida fué maravillosa.

A Casuso le batearon bastante, lo suficiente para ganar. El Antilla que hasta el 9o. inning solo había bateado dos hits, se calentó y produjo un batting-rally de cinco hits y cinco carreras.

Cándido Hoyos fué la estrella de los azules. Jugó un short muy elegante, bateó a la campana y corrió como un Ty Cobb. ¡Muy bien, manichi!

Score del primer juego

ANTILLA		V. C. H. O. A. E.					
Suárez, ss.	3b.	4	2	1	3	2	2
Gavilán, 2b.		3	1	2	2	2	0
González, 3b y ss		3	0	0	0	2	2
Casuso, p.		4	0	1	3	2	1
Ramos, lb.		5	0	1	8	0	0
Rodríguez, c. et.		2	1	0	5	3	0
Campos, cf.		2	1	1	2	0	0
Gómez, cf y p.		4	0	1	1	1	0
Rebozo, rf.		2	0	0	0	0	0
Candía, rf.		0	1	0	0	0	0
Totales		29	6	7	24	12	5

ARTES Y OFICIOS

V. C. H. O. A. E.	
Tapia, lf.	4 1 1 0 0 0
Hoyos ss.	4 2 2 2 4 0
Pérez, lb.	3 1 2 10 0 1
Vázquez p.	4 0 1 2 6 0
Farra, 3b.	4 0 1 2 0 0
Lemus, c.	3 0 0 6 3 0
López, 2b.	4 0 0 3 1 0
Martínez, rf.	2 2 0 1 0 0
Totales	31 7 8 27 14 1

Anotación por entradas

Antilla	100 000 005-6
A. Oficios	002 032 00x-7

Sumario

Two base hits: Ramos y Campos. Bases robadas: C. Hoyos (2). Gavilán y Campos. Sacrificio hits: R. González y B. Ayala. Double play: A. López, sin asistencia. Struck out: por Casuso 5, por Gómez 2 por Vázquez 5. Bases por bolas: por Casuso 5, por Gómez 1, por Vázquez 10. Hits, a Casuso 8 en 6, a Gómez 0 en 2. Passed balls: Lemus. Umpires: Menéndez y Reyna. Tiempo: 1 hora 40 minutos. Anotador: G. Gutiérrez.

CHICAGO ES EL CENTRO

La gran ciudad del Estado de Illinois, Chicago, es el centro de toda la actividad beisbolera americana. El Chicago Federal, con Tinker a la cabeza, es fuera de toda duda el club más revolucionario de la nueva organización, y el que más ha dado que hacer al base ball organizado.

La gran ciudad de Chicago ofreció una suma de 300,000 marcos.

El príncipe Enrique de Prusia presidió la ceremonia, a la cual asistían el conde Zeppelin, los miembros del Consejo del Fomento Nacional, los representantes del ministro de la Guerra, de los constructores y de los aviadores. Los premios se concedieron en la forma siguiente:

Victor Steebler, con 2,079 kilómetros, gana 100,000 marcos; Schlegel, 1,497 kilómetros, gana 50,000 marcos; Gaspar, 1,385 y 50,000 marcos; Theilen, 1,375 kilómetros y 40,000 marcos; Kastner, 1,228 kilómetros, y 25 mil marcos; Geyer, 1,173 kilómetros y 15,000 marcos; Stiefvater, 1,170 kilómetros y 10,000 marcos.

LOS INFANTILES

Colón, 3 de febrero 1914.

Un interesante match se efectuó ayer en esta villa, entre las novenas infantiles "Cuba" de Banaguises, y "Colón" de esta Villa.

El "manager" del "Colón", Armando Herrera, debe estar muy satisfecho del glorioso triunfo obtenido por sus "boys."

De los jugadores del "Colón" el que mejor estuvo fué el lanzador S. Puig, que dominó a los batman contrarios.

El resultado del juego fué el siguiente: Cuba. 003 000 012-8 Colón. 070 032 25x-19

DEBIERA APRENDER

Noé escribe un fanático en el sentido de que a su juicio Miguel Angel González no fracasó en el Boston por el desconocimiento del inglés, y en atono de su criterio nos cita varios casos. El de Merito Acosta y Jacinto Calvo en el Washington, el de Patato en Jacksonville y el de algunos jugadores que, como Chelito Haggerman, sin saber castellano han jugado bien en Cuba.

Por lo que a Merito y Jacinto respecta el caso no es el mismo, pues ellos son outfielders nada más, y aún así debe recordarse que Chirigota metió el pie en cierta ocasión en virtud de no saber inglés. Y en cuanto al caso de Chelito, aunque no creemos absolutamente indispensable el conocimiento del idioma, también varía la especie, ya que aquí no se juega de manera tan científica como en el Norte y por lo tanto no son tan numerosas las combinaciones en el plan de ataque y defensa de cada manager.

Sin embargo, creemos firmemente que Miguel Angel debiera aprender inglés, pues mientras el joven receptor de los rojos desconoce la lengua de Shakespeare su acción en las ligas grandes americanas no resultará todo lo beneficiosa que debe esperarse. En los Estados Unidos, por otra parte, los buenos jugadores no se limitan a realizar jugadas de mérito, sino que también se dedican a explicarlas al público y a hacer manifestaciones que interesen a los fanáticos. Y esto, como es fácil ver, no se consigue de un modo completo cuando no se maneja el arma esencial de tales cosas: el lenguaje.

PEDRO MARCO.

EN GUINES

Febrero, 4 de 1914.

Ante numerosa y escogida concurrencia, sebatieron a pelota limpia, el domingo último, las agurridas novenas "Caney" e "Hispano Suiza." El "box" de los "Hispano" lo ocupó el joven Gerardo Suárez que demostró ser un gran "pitcher". También mereció aplausos el lanzador contrario.

La preciosa e interesante señorita María Regla Alvarez, presidenta del club triunfador, hizo entrega de una elegante moña al joven Suárez, por su espléndida labor.

El resultado del juego 1x2 a favor del "Hispano Suiza." El vencedor dió 9 hits, y un error, por 10 hits y un error de su adversario.

VUELVE POR LA PICADA

George Stone, que fué famoso jugador de pelota desempeñando por varios años el L. F. del San Luis Americano y que se retiró del base ball en el año 1910, desea volver nuevamente a la brega, al solicitar la plaza de manager del club Lincoln perteneciente a la Liga del Oeste, ofreciendo a la vez tomar parte como jugador. Como bateador figuró siempre de los primeros siendo su último average de 260; en la actualidad es ayudante del Cajero del Banco de Coleridge-Nebraska.

Stone ha solicitado la plaza por haber pasado al Vancouver nuestro amigo George Mullin ex-estrella del Detroit.

JUGADOR Y MANAGER

Bill Carrigan, el nuevo manager de los Red Sox, vistos los deseos de los fanáticos de la Ciudad, tiene el propósito de no retirarse del juego para dirigir a lo Connie Mack. Dice que él se encuentra en magníficas condiciones físicas y que le acompañarán dertás del bate Cady, Thomas y Snell. Este último es un joven procedente de la Universidad de Brown, de cuyo team era capitán.

ECOS ORIENTALES TRIUNFO DEL "LIBERTY"

Santiago de Cuba, febrero 3, 1913.

"Ball Two" cronista del periódico "El Cubano Libre" de Santiago de Cuba, refiriéndose al juego celebrado el domingo 2, en los terrenos de "Santiago Park" entre las novenas "Liberty" y "Santiago Stars", se expresa de la siguiente manera: "La excelente novena de "amateurs", "Liberty", organizada por el incansable "sportman" Alberto Navarro, y de la cual es presidente nuestro querido compañero Mariano Blasco, obtuvo en la de ayer un espléndido triunfo basebolero, en los terrenos de Santiago Park.

"Elegantemente trajeados presentáronse en el "diamante" los peloteros que integran el club vencedor, siendo acogida su presencia con grandes muestras de simpatías por parte del público que ocupaba los "stands." El lanzador Pereira ocupó el box del "Liberty" y defendió de manera plausible la gallarda insignia "libertadora."

"Por más esfuerzos que realizaron los valientes players de "Santiago Stars" club acertadamente dirigido por el activo manager Fairde—para triunfar en la justa deportiva, no pudieron lograr sus propósitos; pues el infield y outfield de los "libertadores" estaban "intransitables", secundando de modo magnífico el "pitching" efectivo de Pereira.

"Nueve hits batearon los chicos del "Liberty", por seis adversarios; hits bien ligados y oportunos, que fueron factores importantes en el triunfo que conquistó el "team" "navarrista."

"Rojitas, capitán director del "Liberty", dirigió concienzudamente las maniobras "peloteriles" de su victorioso club. Machado y Soler se anotaron dos two bagers (las más hermosas pelotas que ayer se proyectaron en el "field" santiaguense) "Pereira se robó el "home," burlándose del pitcher Suárez que tenía la bola en la mano.

"El outfielder Martínez desempeñó bien su posición en el campo y "vió clara" la pildora.

"Las "estrellas" cometieron tres errores; el "Liberty" cinco.

"Navea, González, Sánchez y Blez batearon dos hits, respectivamente, en sus "viajes al plate".

"Suárez y Pérez fueron los pitchers que utilizó el manager de "Santiago Stars" para manejar la blanca esférica en el "apartado." Dichos serpenteros trabajaron entusiastímicamente en el box.

"Las dos novenas que ayer midieron sus armas, demostraron su calibre. Ellas cuentan con buenos elementos, entusiastas y decididos, bien disciplinados y que sienten verdadero amor por el Emperador de los deportes.

"Liberty, Cuba Stars, y Santiago Stars, brindarán interesantísimos juegos a los fanáticos locales, en el campeonato basebolero que el domingo próximo se inaugurará en el Parque de Santiago.

"En resumen, el "match" último ha culminado en un gran éxito deportivo para los humildes jugadores que en la actualidad defienden la gloriosa bandera del Emperador, en la capital de Oriente."

La anotación por entradas y el sumario del juego fué el siguiente:

Liberty	010 000 026-9 9 5
S. Stars	000 002 000-2 6 3

Sumario

Two base hit: Soler, Machado. Stolen bases: Bonet 2, Martínez, Ferreira, del Valle, Blez, Kindelán, Navea 2. Double play: Martínez a Machado. Left on bases: Liberty 8, Santiago Stars 6. Struck outs: por Pereira 5, por Suárez 5, por Pérez 1. Bases on balls: por Pereira 3, por Suárez 5, por Pérez 2. Dead ball: por Pereira 1, por Suárez 1. Wild pitch: Pérez. Passed ball: Cano. Umpires: López y Fajardo. Tiempo: 2 horas.

DE MANZANILLO

Febrero 3 de 1914

Ante una numerosa concurrencia se batieron en la tarde ayer en la gloriosa "Oriente," los clubs "Manzanillo" y "Estrella," bautizados éstos con los nombres de alacranes y leones.

El triunfo correspondió a los primeros debido más que nada a la efectividad que demostró en el "box," el lanzador Roblejo que pitchéó un juego fenomenal en que solo los estrellistas pudieron hoyar la goma tres veces.

El edub "Estrella" se presentó muy deficiente principalmente en una base donde se debe encomendar a uno que la desempeñe de manera colosal y digna, no queremos decir con esto que Labrada que actuó en el día de ayer de receptor no sirva para esta base, no, Labrada visto que el "Estrella" club de sus simpatías, le hacia falta player, y que esta posición, desempeñara, se brindó para darse un chance ante el capitán de dicho club, y al efecto desempeñó dicha posición pero no con el aplauso de todos los fanáticos, pues carece de una de las cosas que más falta hace a un receptor, que es brazo para tirar a las bases.

De qué vale que él detenga todas las bolas que Cheo tire si cuando es de imperiosa necesidad el tirar a una base se duerme de tal manera que no puede sacar a nadie y esto ayudado a que en realidad su tiro no es hijo hizo que los azules estafaran en el día de ayer cuantas veces quisieran sin tener la menor duda de ser sorprendidos.

Cruz, uno de los que hoy en la actualidad militan en el "Estrella," desempeñó la base de torpedero y lo hizo de manera colosal; otro de los del "Estrella" que jugó bien fué Luis Labrada, tercera y segundo fueron sus posiciones y en ellas demostró que en verdad es un buen infielding.

Bello, Pou, Sánchez y Diéguez jugaron de manera colosal pero debido a algunos errores fatales para los leones, les hizo saborear el líquido de las derrotas en vez de ser transformadas esta en victoria.

Los azules jugaron todos muy bien; basta decir que sólo han cometido 2 errores y que estos corresponden a Panchitín y Vázquez.

Nino jugó de manera admirable el SS. y al igual brilló en la tercera Eladio Graña, otros de los que jugaron muy bien fueron Giménez, Oduardo, Vázquez y Oro.

Roblejo y Chei fueron los lanzadores y ambos jugaron muy bien, sobresaliendo Roblejo, que dejó en tres carreras a los estrellistas; Cheo fué apaleado. Reciban Cheo y Roblejo mi felicitación, el uno por haber permitido tantos hits y el último por haber permitido tan pocos.

C. H. E.

Manzanillo	31131000-9 6 4
Estrellas	000000123-3 7 3

LA LUCHA LEGAL

Parece que al fin, se iniciará la contienda legal entre el baseball organizado y el partido rebelde, representado éste por la Liga Liga Federal y aquél por la Nacional y la Americana. En efecto, algunos casos pendientes de resolución y que se refieren a contratos de jugadores que han dado el salto, serán sometidos a la consideración de los tribunales civiles a fin de que sean éstos los que determinen en definitiva.

Uno de esos casos es el del pitcher King Cole, que figuró brillantemente en las filas del Chicago Cubs hace algunas temporadas y que por creerse se le decadenó, fué enviado a las Menores. Llamado de nuevo por el New York Americano, Cole hizo algunas peticiones que no fueron concedidas con la promitida que él deseaba, por cuyo motivo firmó un contrato para jugar con un team federal. Su salto produjo gran sensación en la Liga Americana, y especialmente entre los Highlanders de New York, los cuales perdían un elemento con quien contaban en su propósito de reorganización.

El New York, a última hora aceptó las condiciones impuestas por King Cole, con lo que entiende que, de hecho, el tal player ha firmado su contrato. Cole se niega a admitir tal aseveración y dice que de todos modos, jugará con los rebeldes.

JUEGOS DE LA SEMANA

FEBRERO

Sábado 7: Almdendares y Fe. Domingo 8: Almdendares y Habaz.

NOTAS DEPORTIVAS EXTRANJERAS

Aviación.

El Congreso del vuelo humano, — se ha abierto en París el primer Congreso del vuelo humano, en el cual toman parte los representantes de las principales naciones del mundo que van a la cabeza de la navegación aérea.

"¿El hombre puede realizar la locomoción aérea sin motor mecánico?" Tal es la cuestión que los congresistas procurarán resolver, exponiendo el resultado de sus estudios, de sus investigaciones, de sus experiencias.

La travesía de la Mancha con pasajero.—El aviador Salmat, acompañada de miss Assheton-Harbord ha realizado el viaje Londres-París a bordo de un Blériot "tandem." Salidos de London a las 11 y 55 de la mañana, encontraron en Folkestone una densa niebla que les inmovilizó en la costa inglesa. El día siguiente se encontraron sobre el mar a medio día, con viento contrario del Sudeste. Desbaratados por la niebla y el viento, emplearon hora y media para atravesar el Estrecho, y, en lugar de encontrarse en Boulogne, aterraron en la costa, cerca de Dieppe, a la 1 y 30 para partir de nuevo a las 3 y 45, demorando tarde para llegar a París. Después de pernoctar en Insnoville, cerca de Ruau, partieron al día siguiente a las 8 y 40 para aterrar finalmente en París a las 9 y 40.

La Copa Michelin.—La Comisión de aviación se ha ocupado entusiastamente en elaborar el reglamento definitivo de la copa Michelin. La copa se disputará sobre un recorrido de tres mil kilómetros. El viaje circular en torno de la frontera queda definitivamente abandonado a causa de las zonas prohibidas. Sin embargo, parece probable que la salida y la llegada de los aviadores serán confrontadas en París. Se dará libertad com-

pleta a los aviadores, los cuales podrán volar, si no en plena noche, al menos durante el crepúsculo. La única condición será la imposición de un mínimo de velocidad comercial.

Un proyecto de estabilizador.—El Aero-Club de Nueva York ha ofrecido un banquete a Orville Wright con ocasión del duodécimo aniversario del primer vuelo efectuado por los hermanos Wright por medio de un aparato más pesado que el aire. El célebre aviador usó de la palabra para anunciar que el estado actual de los trabajos a los cuales se entrega desde hace varios meses le permiten anunciar que mostraría en la próxima primavera un estabilizador automático para conservar al aeroplano una estabilidad más segura que la que puede hoy procurarse con la mano. Orville Wright terminó diciendo que esperaba, gracias al invento suyo, que la locomoción aérea fuera accesible a todos, evitando accidentes en una proporción de 95 por 100.

Concurso para la seguridad en aeroplano.—La Unión para la seguridad en aeroplano ha abierto un concurso para recompensar a los autores de los aparatos que resuelvan prácticamente la cuestión importante de la seguridad de los aparatos más pesados que el aire. Este concurso es internacional y está dotado con más de 500,000 francos de premios y primas. Las solicitudes de inscripción terminarán en 31 de Diciembre y deben dirigirse al presidente de la Unión para la seguridad en aeroplano, 35, rue de Francois 1, en París.

Recompensas a los aviadores alemanes.—En la gran sala del Consejo Federal, en el Reichstag, se ha celebrado el reparto de los premios de aviación para los vuelos más largos en veinticuatro horas y para los cuales la Administración del Fondo Na-

Habaneras

Las cintas para el Festival. Serán todas de lujo. Menocal, el genial Armando Menocal, cuyo pincel nos sorprende a cada momento con gallardas concepciones de su arte admirable, está pintando la cinta que llevará al *Field Day* de Luyanó la ilustre esposa del Presidente de la República.

La de Nena Rivero, la adorable primogénita del Director del DIARIO DE LA MARINA, será obra de un artista de fino gusto, uno de casa, tan admirado y tan querido como Mariano Miguel. Adriana Billini, la notable profesora de la Academia de San Alejandro, ha recibido encargo de pintar la cinta de María Francisca Cámara, la graciosa señorita, hija de los Condes de Buenavista.

Natica del Valle se dedica por sí misma, haciendo gala de su buen gusto pictórico, a pintar la cinta que llevará al festival deportivo de Belán.

La cinta de la señora Mercedes Montalvo de Martínez ha sido confiada al gusto de un gran pintor.

Y una linda viudita, que no es otra que Ana María Menocal, dejará en dos cintas la expresión exquisita de su gracia, delicadeza y *esprit*.

Cintas que son, una, de su bella hermana, la señora María Luisa Menocal de Argüelles, y la otra, de la elegante dama Lola Soto Navarro de Lasa.

Diferirán las cintas en colores.

Pero en todas, por igual, habrá una nota de arte, de gusto y de elegancia.

Las conocerá el público antes de la fiesta de Luyanó.

Expuestas han de estar, por breves días, en las vidrieras de *El Pincel* y en las de algunas de las casas de moda del *boulevard* de Obispo.

En el *Palais y Fenix* seguramente.

Reciban todos con estas líneas mi testimonio de pésame.

Está decidido. Se celebrará el jueves, en la misma casa del *Yacht Club*, el banquete con que los miembros de la aristocrática sociedad de la playa obsequian a su presidente saliente, el caballero y muy simpático Regino Truffin. Aumentan por días las adhesiones. HABANERAS

Mi enhorabuena a una dama. Y dama tan distinguida como María Intriago, la esposa del amable y cumplidísimo caballero Francisco Diego Madrazo, y a quien hice referencia días pasados con motivo de la operación quirúrgica a que fué sometida en la Clínica de los doctores Núñez y Bustamante.

Operación difícilísima cuyos resultados han sido de una pronta eficacia. Un triunfo más de esa Clínica.

La señora Intriago de Madrazo, dada ya de alta, ha vuelto nuevamente a su elegante casa del Vedado.

Las muchas amistades con que cuenta en nuestra sociedad la distinguida dama, tan culta y tan interesante, se congratularán vivamente de la noticia que antecede.

Y que doy complacido.

Explicado el punto... Leal es la declaración que hace hoy, al principio de su crónica, el querido compañero de *El Mundo*.

Solo así, sorprendiendo su buena fe, se comprende lo ocurrido.

¿Cómo dejar de suponerlo?

No otra cosa dejaban traslucir las líneas por mí escritas en las *Habaneras* de esta mañana sobre tan lamentable asunto.

Toda previsión es mala.

Pero hay que extenderla en momentos como los actuales en que parecen repetirse, con demasiada frecuencia, bromas de tal naturaleza.

Alerta, pues!

Dernière note. Un tema de actualidad. La mantilla! ¿Es blanca o negra la que deben llevar las señoras a la misa y bendición del palacio del *Casino Español*?

Contra lo que dije días atrás, y mejor asesorado, debo aconsejar que no es otra que la negra, la mantilla negra, única que en España lucen las damas en todo acto religioso.

La mantilla blanca es para fiestas, para las kermeses y los toros, especialmente.

No se lleva nunca a la iglesia. Nunca, que conste.

ENRIQUE FONTANILLES.

LA CASA QUINTANA

Galiano 76. Teléfono A 4264. Joyería fina y caprichosos objetos para regalos. Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades.

CUBIERTOS Plata Quintana

Usen la *Perfumeria Lohse* DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

Liga del Aire Puro

Para el domingo próximo, día 8 de Febrero, ha organizado esta Liga una fiesta o día de campo, en los terrenos de la Crechería en el Vedado, calle de Paseo esquina a 5a.

Si el tiempo lo permite, los niños inscriptos podrán acudir el día señalado a dicho lugar a las tres de la tarde.

Débase esta fiesta a la generosidad de la señora Isaac Champion y la señora Oswald Hornsby.

Así nos lo participa atentamente, el señor J. Rensoli, presidente de dicha humanitaria institución.

UN PARQUE

Una nutrida comisión de vecinos de la parte baja del Vedado ha visitado al señor Villalón, Secretario de Obras Públicas.

Y le ha entregado una breve y razonada instancia, suplicándole que interponga su influencia con el Alcalde de la Habana, señor Freyre de Andrade y los concejales del Ayuntamiento, para que se haga un parque en aquella parte de la aristocrática barriada.

En el Vedado hay varios parques ya; pero no por esa parte. El lugar que se señala es el que comprende las calles séptima y Quinta, C. y D.

Los niños de esas calles y de las



50 MODELOS elegantísimos

de TRAJES suntuosos y TUNICAS novedad.

Para bailes y soirées a precios extraordinariamente bajos, pone a la disposición de las damas elegantes,

"EL ENCANTO"

en su gran Departamento de Confecciones Mantillas y Chales surtido exquisito.

Solís Hno. y Ca. Galiano y San Rafael.

próximas no tienen lugar en que distraerse.

Y nosotros, que clamamos con frecuencia por la construcción de parques, ya que en ninguna población se necesitan tanto como aquí y ya que entre nosotros por desgracia escasean demasiado, apoyamos la solicitud de los vecinos del Vedado.

Cuanto más parques, mejor; más lugares de recreo; más sitios en que puedan nuestros niños correr, jugar y gritar, que es una necesidad, la mayor de la infancia. Y más sitios en que puedan nuestros niños respirar a chorro pleno y tragar aire abundante.

Hágase el parque pedido; haya en él árboles, plantas... todo lo que sea agradable y todo lo que embellezca la ciudad. Sin que los solicitasen los vecinos del Vedado y los de los Repartos de la Habana, debiera el Ayuntamiento hacer parques en todos ellos.

El señor Villalón recibió cariñosamente a los vecinos del Vedado que fueron a visitarle.

Y les prometió su ayuda.

Creemos, pues, que pronto será un hecho la inauguración de un parque más.

GRANULOS DE ARSENIATO DE HIERRO MANGANICO DE CARDOS ERBA

Curan la anemia, regularizan la circulación de la sangre, engordan, tonifican. Pídanse en las Farmacias. 9.

ESPECTACULOS

PAYRET.—Cine. ALBISU.—Cine. POLITEAMA.—Cine Santos y Artistas: "Espartaco." MARTI.—Tandas: "El país de las hadas," "El amor en solfa," "El tío de Alcalá." ALHAMBRA.—Tandas: "El 13," "El amo del barrio," "El que prueba sigue." HEREDIA.—A beneficio de la Asociación de Reporters: "La niña de los besos," "El cabo primero," "La borra." Baetes. Sorpresa por Pepe del Campo. METROPOLITAN CINEMATOUR.—De tres a doce. Viaje en tranvía por la Habana.

Plaza-Garden

Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé. Bohemia Si sirven a domicilio.

Para la Opera

Tenemos magníficos y lujosos trajes salidas de teatro, adornos de cabeza y un gran surtido de artículos de fantasía. Todos los recibe directamente de París la acreditada casa Dolly Soeurs, Obispo 78. Se acaban de recibir elegantes modelos de sombreros y vestidos de calle. Teléfono A-7712. C. 365 10-31 E.

La Casa de Beneficencia y la Sociedad Económica

Viene de la primera plana

"JUNTA ORDINARIA DE 14 DE FEBRERO DE 1913.

SOCIOS CONCURRENTES.—Excelentísimo Sr. Gobernador y Capitán General; Presidente.—Cuarenta y seis socios numerarios.

Tuviéronse presentes las instancias de algunas personas, que desearan contribuir al bien de la Patria anhelaban se le comprendiese en su número, y habiéndose procedido a la admisión por pluralidad de votos en la forma ordinaria, resultaron los SS. Conde de Jibacoa, D. Tomás Mateo Cervantes, Dn. Domingo Quintero, Dn. Ygnacio Alvarez, Dn. Miguel Peñalver, Dn. Joseph María Escobar, Dn. Francisco Vanvitelle, Dn. Pedro Valverde, Dn. Pedro Juan de Erico, Dr. D. Juan Francisco de Campos, el R. P. Fr. Tomás Zaldivar, Dn. Narciso Aloy y Dn. Diego de la Barrera.

Consecuente a lo acordado en la Junta anterior, se hicieron las elecciones en el modo prescrito para la Casa de Beneficencia, dividiéndose en dos Diputaciones: la una para la dirección de la fábrica y recaudación de sus fondos, que recaerá en los SSS. Dn. Francisco Basabé, Marquez Cárdenas, Marquez de Casa Peñalver, Dn. Alfonso María de Cárdenas, Dn. Antonio Robledo, Dn. Juan Antonio Menéndez y Secretario, Dn. Antonio de Paz; la otra para la casa provisional de Educandas, y se nombraron a los SS. Dn. Martín de Arostegui, Dn. Joseph Ricardo O'Farril, el R. P. Fr. Pedro Espínola, Dn. Juan Bautista Lanz, Dn. Francisco de Isla, Dr. Dn. Agustín Caballero, Secretario, Dn. Alfonso de Viana. También fueron electos comunes para ambas Diputaciones Dn. Andrés de Jauregui de Contador y Dn. Juan Francisco de Ojeda de Tesorero, con lo que se concluyó esta sesión.—Dr. Peñalver.—Pablo Boloix.

La primera de las sesiones de las Diputaciones nombradas por la Sociedad Económica para el Gobierno y administración de la Casa de Beneficencia se celebró en diez y seis de Febrero del mismo año 93, presidida por el Gobernador y Capitán General quien propuso "la necesidad de principiar estableciendo reglas así en cuanto a la verificación de estas Juntas como a las obligaciones de sus Vocales Diputados con respecto a la fábrica, manejo de caudales y demás de su pertenencia que conviniere arreglar y a reserva de tratar sobre lo que en lo sucesivo presente la práctica y necesidad." Unánimemen-

te se acordó: "Que por establecimiento se tenga una Junta mensualmente en el primer lunes de cada uno sin perjuicio de las demás extraordinarias que exijan las ocurrencias, que alternativamente rolen por quincenas los señores Vocales de la asistencia y cuidado de la fábrica: que para que conste en todos cuales deben ser sus obligaciones se haga una instrucción por los señores Marquez de Casa Peñalver y don Alfonso María de Cárdenas con presencia de lo que les dicte la experiencia. Y que por mi el Secretario se extienda otra de las reglas que he indicado podrían conducirse al más sencillo, claro, y seguro método de cuenta y razón, para cuya aprobación y formalidad se presente oportunamente a la Sociedad Económica."

De esta manera, con la propuesta personal y el asentimiento del representante de la Soberanía española, se estatuyó la autonomía de la Casa de

Beneficencia para su reglamentación, administración y gobierno, que los cambios en la legislación y en los gobiernos han conservado esencialmente, y que a los ciento veinte y un años, en los albores de nuestro gobierno propio, un decreto arbitrario ha trocado.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Visiten los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verán los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA Pida el rico chocolate MESTRE Y MARTINICA POSTALES DE SEDA

las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc. c. 682 2t-5 1d-6



HERMOSA MUJER

Es una agradecida del Dr. Vernezobre, creador de unas obleas reconstituyentes de todo el organismo que poseen la propiedad, desconocida hasta ahora, de hermosear los senos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Depósito: "El Crisol", Neptuno 91.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO Cupones y Libretas de Ahorro; BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda); Llorca y Cia.-S. Rafael 1/2, Habana

Revista de Agricultura

Las condiciones del tiempo en la semana pasada han sido anormales para la estación; pues ocurrieron lluvias generales en toda la República, que en uno o dos días fueron abundantes, con la particularidad en la provincia de Oriente de que mientras cayó mucha cantidad de agua, en algunos puntos, entre los que figuran la Ensenada de Morón, Santiago de Cuba y Mayarí, fué muy poca la que hubo en otros varios, en particular por la costa del Norte de esa provincia, sin que lloviera en el término de Puerto Padre. La temperatura tuvo marcadas variaciones, así como los vientos, tanto en dirección como en fuerza, soplando con la de frescos en algunos días. También fué variable la nebulosidad; y en algunas mañanas ocurrieron neblinas.

Se ha observado también la particularidad en la semana, de que ocurrieran truenos en dos días, con alguna que otra descarga eléctrica.

Si las expresadas lluvias han sido muy favorables para la agricultura, a la que hacían falta en varios lugares, en particular por las provincias centrales, han perjudicado la marcha de la molinera, porque habiendo puesto los caminos en malas condiciones, han impedido en algunos puntos y en otros, dificultado, el acarreo de la caña; así que algunos ingenios tuvieron que suspender las faenas de la zafra hasta que se asearon los caminos; y en otros se acortaron las tareas, prosiguiendo con irregularidad la molinera. Entre los más perjudicados se encuentra el central "Adela", de Remedios, por las interrupciones que ha sufrido en los pocos días que lleva moliendo, a causa de averías ocurridas en su maquinaria, resultando que al terminar la semana no podían llevarle caña muchos de sus colonos por el mal estado de los caminos y guardarrayas. Además, ocurre en la zona de Remedios, en que está enclavado ese central, como en algunas otras de la isla, que escaseen los braceros para los trabajos de la zafra, sobre todo para cortar la caña. Al terminar el mes estaban moliendo 164 ingenios, que tenían elaboradas 475.567 toneladas de azúcar, contra 397.988 en igual fecha del año pasado, en que molían 166; y 290.649 en la misma de 1912, en que estaban moliendo 165. Aún no ha empezado a hacerlo el "Ciego de Avila", que se dice "romperá molinera" antes del 15 de Febrero, para lo que aún necesita ultimar algunos detalles. El "Morón" ha molido en la semana 917.150 arrobas de caña, que le han producido 8.054 sacos de azúcar, habiendo sufrido el perjuicio de una de sus colonias, de que le quemaran sobre 40 mil arrobas de caña, a las que le cayó una lluvia abundante antes de poderlas cortar. Como ese central cuenta con mucha caña para esta zafra, ha vendido a otros 1.000.000 de arrobas de cada una de sus colonias que está próxima a la línea del ferrocarril central: el ingenio "San Cristóbal", Manicaragua, muele sin interrupción, 30.000 arrobas de caña diarias, obteniendo buen rendimiento; el "Niquero" tiene elaborados 52.000 sacos de azúcar; y el "Delicias", de Puerto Padre, 80.964. Aprovechando la humedad que han proporcionado a la tierra las lluvias de la semana, se han hecho siembras de caña—que algunas han sido de importancia, en varias zonas azucareras de la República, siendo de unas diez caballerías de terreno que había preparado, en el central "Santa Gertrudis", de Banaguiles; y se sigue arando en varias localidades para las siembras de primavera.

En la provincia de Pinar del Río se han hecho algunas siembras de tabaco, de poca importancia, en la semana; las que han sido favorecidas por las lluvias últimas, que fueron muy beneficiosas para las hechas anteriormente en los lugares en que no cuentan con regadío. Por esa circunstancia aumentará el rendimiento de la rama que se está recolectando, que hasta el presente, aunque de buenas condiciones, es escaso en las vegas a que no alcanzaron los beneficios de las lluvias de las semanas anteriores, porque no cayeron en ellas en cantidad suficiente a la que necesitaba la planta. Por las actuales condiciones del tiempo se espera en esa provincia, que aun cuando la cosecha de este año será menor que la del pasado, le superará en calidad. En Manicaragua se continúa dando el corte principal a la cosecha, en excelentes condiciones. En Remedios se está recolectando la rama de las siembras tempranas; y aun se está sembrando mucho tabaco, resultando que como las cuatro quintas partes de la cosecha está todavía pequeña, el resultado de ella se espera que sea bueno en la parte oriental de ese término municipal. En Placetas está ya recolectada gran parte de la cosecha, por lo que no pudieron ya causarle mucho perjuicio las abundantes lluvias de los últimos días a las "capaduras". En la zona de Mayarí fué muy perjudicada la cosecha por las de los primeros días de Enero; pero como no se perdieron los semilleros, pudieron sembrarse todas las posturas que se habían perdido, esperando actual mente buen resultado de la cosecha allí.

Las lluvias han sido muy favorables a los cultivos menores, siendo abundante en general la producción de los frutos del país, las frutas cítricas, que se hallan actualmente en toda su madurez y en excelentes condiciones, y la hortaliza, que abunda; de esta y de las expresadas frutas continúa la exportación para los Estados Unidos, así como la de los plátanos llamados "guineos" de la costa del norte de la provincia de Oriente. También han sido muy beneficiosas las lluvias a la primera florecencia del café. Se han hecho siembras en la semana, de diversos frutos del país, maíz y hortaliza. Del término de Morón se exportan muchos plátanos; la mayoría de los cuales van para Cienfuegos, y los restantes se traen a esta capital. Aunque las abundantes lluvias de los primeros días de Enero causaron perjuicio a los cultivos menores en la zona de Mayarí, se hallan actualmente en buenas condiciones.

También van mejorando en general las de los potreros que, como se ha dicho en revistas anteriores, estaban algunos muy escasos de pasto y de buenas aguadas, por lo que sufría algo el ganado, tanto vacuno como caballar, en determinadas localidades.

En cuanto al estado sanitario de toda clase de animales, es generalmente bueno; sólo tenemos informes de que ocurren algunos casos de carbunco sintomático en el ganado vacuno, en algunas fincas de la provincia de Pinar del Río, y en el término municipal de Martí, de la de Matanzas.

En Baracoa sigue causando perjuicio a la recolección de los frutos, el mal estado de los caminos vecinales.

DE GUIRA DE MELENA
De Sociedad.
Febrero 2.
Brillante fiesta; así puede denominarse la levada a cabo en los salones del Centro Español de esta localidad, en la noche de ayer por la nueva directiva para celebrar la toma de posesión, y al mismo tiempo darle al asociado un rato de solaz esparcimiento; había elegido la preciosa opereta "La Casta Susana".
El éxito obtenido ha sido incomparable, puede decirse que nunca se habían visto aquellos espaciosos salones tan concurridos, no tan sólo por el inmenso número, sino porque allí estaba representado todo lo que vale y significa de nuestra buena sociedad.
Para dar un pequeño detalle de la concurrencia, pondré a continuación algunos nombres de los que en mi infiel memoria he podido retener.
Allí estaban las señoras siguientes: Sofía Fernández de G. Cueto, Villar de Carballido, Martínez de Baró, Padrón de Díaz, Odriozola de Torre, Hernández de Vilasuso, Valle de Odriozola, Abascal de Fernández, Herrera de Montenegro, Rodríguez de Trionfo, Martín de Olazábal, señora de Venat, viuda de Escandón, Adela Aday y Alarcón de Canosa, e Señoritas tan bellas e interesantes como Segundita Sosa, Sarah Montenegro, Domínica Pérez, Concha Lage, Consuelo Martínez, Alicia Miranda, Veneranda Gómez, Gabrielita Rodríguez, Tula Moreno, Tonia Camacho, Maximina Aday, Isabelita Posada, Edilberta Moro, Esperanza y Emelita Hernández, Conchita Hernández, Caridad y Esperanza Hormaza, Enriqueta Marquetti y Virginia y Lorenza Martín.
Un grupito de niñas hermosísimas formado por Silvia Odriozola, María Miranda, Nena Balbín y las preciosas hermanitas Eva y Julia Rodríguez, hijas de nuestro digno Alcalde Municipal.
La prensa estaba también representada; recuerdo al señor Aurelio A. López, Director del popular semanario local "El Güirreño", a Florentino V. Torres, por "La Noche" y "La Lucha"; R. Val, por el "Diario Español" y Manuel R. Criado por "El Heraldillo de Cuba".
Plácemes a la Directiva por el orden que reinó en la fiesta y al mismo tiempo ánimo y no desmayar, para que podamos ver muchos éxitos como este.

Regreso.
En el día de ayer llegó a este pueblo el señor Julián Duarte, acudado propietario, después de unos meses de ausencia, en las Afortunadas, su país natal.
Bien venido al seno de esta sociedad, en la que tanto aprecio ha sabido captarse el señor Duarte.
Los próximos carnavales.
Según rumores que hasta nosotros llegaron, aunque no es todavía oficial, se proyectan cinco grandes bailes de disfraz; tres en el Círculo Familiar y dos en el Centro Español.
Lo más probable es que salgan a la lucha los dos bandos rivales de siempre, el Azul y el Rojo.
Desde ahora puedo asegurar que el triunfo será, como siempre, de los rojos.
EL CORRESPONSAL.

DE LOS PALACIOS
Febrero 3.
La cosecha de tabaco se presenta inmejorable, las últimas lluvias le han favorecido mucho. En viaje que hice por todo este término hasta Paso Real, aprecié que se nota contento en los vegeros por la magnífica calidad del tabaco y por el tiempo que está siendo beneficioso.
En este pueblo se celebra mucho la valiente campaña que ha sostenido el DIARIO en beneficio de los intereses de la Beneficencia.
El DIARIO DE LA MARINA es en todos estos pueblos cercano al período que más circula.
Por medio de sus columnas, que siempre han estado para todo lo que sea en bien de su pueblo, esperan muchísimos vegeros que el general Avalos envíe fuerzas para perseguir a esos bandoleros que no abandonan esta zona en espera de un buen golpe. Ahora se acerca el movimiento de las cosechas y el personal que se dispone este destacamento es de 7 individuos y aunque el digno y cumplidor teniente Chiple y sargento Montalvo, a los que este término les está muy agradecido, estén animados de los mejores deseos, cuenta con poco personal.
JULIO.

DE LA SALUD
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Han fallecido en Gibara, D. Ana Aloé de García, D. Inés Pavón de Sánchez, doña Elisa Fernández viuda de Ramírez y don Carlos Véliz; en Holguín doña Cándida Curbelo de Quesada; en Camagüey don Francisco de Amar Gutiérrez; y en Matanzas, doña Angela García Madrigal de Solano.

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

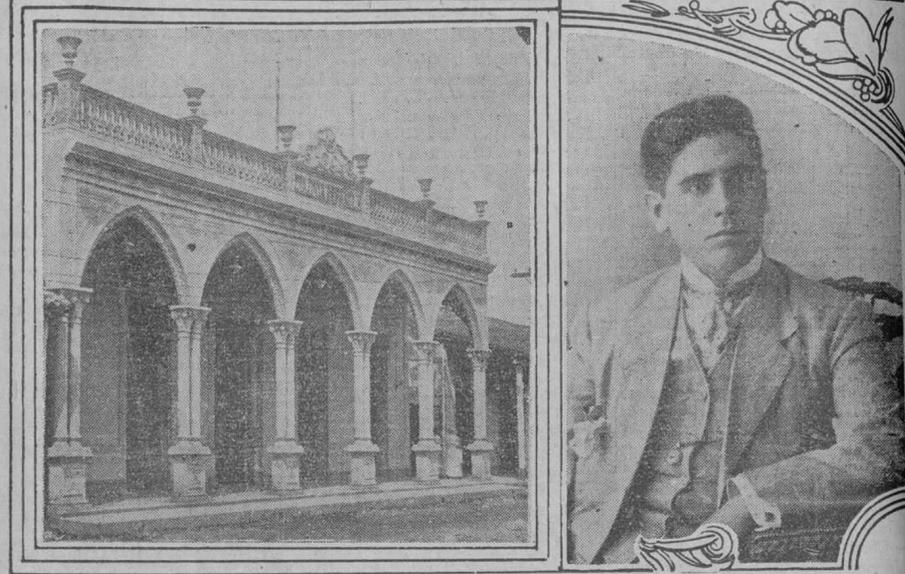
Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

DE PROVINCIAS

Ciego de Avila



CUBA ILUSTRADA.— Edificio de la sociedad "El Liceo".—Don Antonio Benedito, presidente del Liceo y secretario de la Administración municipal.—Edificio propiedad de la "Colonia Española."

DE LOS PALACIOS

Febrero 3.
La cosecha de tabaco se presenta inmejorable, las últimas lluvias le han favorecido mucho. En viaje que hice por todo este término hasta Paso Real, aprecié que se nota contento en los vegeros por la magnífica calidad del tabaco y por el tiempo que está siendo beneficioso.
En este pueblo se celebra mucho la valiente campaña que ha sostenido el DIARIO en beneficio de los intereses de la Beneficencia.
El DIARIO DE LA MARINA es en todos estos pueblos cercano al período que más circula.
Por medio de sus columnas, que siempre han estado para todo lo que sea en bien de su pueblo, esperan muchísimos vegeros que el general Avalos envíe fuerzas para perseguir a esos bandoleros que no abandonan esta zona en espera de un buen golpe. Ahora se acerca el movimiento de las cosechas y el personal que se dispone este destacamento es de 7 individuos y aunque el digno y cumplidor teniente Chiple y sargento Montalvo, a los que este término les está muy agradecido, estén animados de los mejores deseos, cuenta con poco personal.
JULIO.

DE LA SALUD

Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

Febrero 4.
Luz Hernández.
Ha sido acogido con muestras de regocijo por el elemento conservador, el acuerdo tomado últimamente por la Asamblea conservadora de Bejucal, recomendando

LA DISTINCION de una persona se revela en su mobiliario.

Si quiere poseer muebles verdaderamente artísticos y elegantes, en cualquier estilo y en maderas finas, sin pagar un precio exagerado, háganos una visita.

José Beltrán, BELASCOAIN 41 y medio, entre Neptuno y Concordia.

225 alt 10-8

Agapito Cagiga y H^{nos.}

Taller de maderas, barro, cemento, vigas de hierro y fabricantes de las losas hidráulicas "LA CUBANA"

Estamos recibiendo un cargamento de teja francesa de la mejor clase que detallamos a \$58, puesta en el paradero.

Monte 363. Teléf. A-3655.

DEL CAIMITO

Febrero 2.
El tabaco.
Habiendo publicado anteriormente, que la cosecha de tabaco en este término, estaba perdida, quise convencerme personalmente de lo manifestado por distinguidos vegeros en los días de torrenciales lluvias, y giré una visita a las fincas "Pellejeros" y "Retiro", de los señores Vicente Sosa y Manuel A. Cabañas, respectivamente, cuyos campos se dedican al cultivo de tabaco y me convencí de que si bien es verdad que ha sufrido algo en algunas hojas, la cosecha es abundantísimamente buena, pues las hojas, según me explicó el cicrone, están en excelente estado. Se ha empezado en dichas fincas el corte, escogida y cosida de hojas, y libran trabajos millares de obreros de ambos sexos.
Una jira.
En la finca "El Retiro", con motivo de empezar el corte y cosido del tabaco, que se presenta en magníficas condiciones, tuvo efecto el domingo pasado una jira íntima por la familia de nuestro popular alcalde municipal señor Manuel A. Cabañas, propietario de dicha finca.
De la jira fui participante y estoy reconocido.
En el término.
El tabaco en el término se presenta, por lo general, en magníficas condiciones. Hay alegría. Los campesinos esperan este año tenerlo más fructífero que el año pasado. De esa manera verán recompensado su trabajo.
La caña.
Abundantísima ha sido la caña pesada en la romana de este pueblo y es imposible calcularla con exactitud, pero pasa de

DEL RINCON

Febrero 4.
Se ha ausentado para Vuelta Abajo, nuestro estimado amigo el joven Ramón Macías Córdoba.
Llamado con urgencia por la compañía del ferrocarril del Oeste, donde hace años que presta sus servicios valiosos, en documentación, lo trasladaron a la capital pinareña, y nos informa que trabaja como conductor en un tren especial de materiales.
Deseamos que su estancia en Pinar del Río, le sea altamente satisfactoria.
Enfermos.
Lo está, de bastante cuidado, el menor Josefito Mont, hijo del señor José Mont, comerciante de esta localidad.
Hacemos votos fervientes por verlo en breve completamente restablecido.
Nuestro particular amigo, don Lorenzo Carbajal, ha recaído en su mejoría.
De visita de inspección a su finca "Coca", estuvo ayer en este pueblo, el rico hacendado señor Eduardo Pumarada.
Bienvenido.
Los trabajos que se están haciendo desde hace meses, en la que en un tiempo fué estación de los ferrocarriles del Oeste, adelantan.
Será destinado este edificio a la planta eléctrica.
No hay señales de nuevas lluvias. Se dice que para mañana reanudan sus cotidianas labores las colonias "Coca" y las del señor Oscar Aranguren que ya dió principio.

DE ZULUETA

Febrero 4.
Nota de duelo.
En la noche del día dos dejó de existir en la vecina ciudad de Remedios, la virtuosa señora Natividad Morales de Mugica. Su muerte ha causado un gran sentimiento en esta localidad por ser la finada, madre de unas de las principales familias de este pueblo a la cual pertenece y es hijo el respetable caballero señor Domingo Mugica, dueño de la farmacia "La Fé" de esta localidad.
Habiendo sido invitado el pueblo por mediación de escuelas para el acompañamiento de su cortejo fúnebre, asistieron a él los principales comerciantes, y también numerosas personalidades pertenecientes a nuestra sociedad; lo que da prueba de la gran simpatía que goza el señor Mugica y su distinguida familia, en esta pueblo.
En nombre del DIARIO y en el mío particular, damos a los familiares de la finada el más sentido pésame por tan sensible pérdida.

PARA Señoritas y Niñas.

ESTILO 215 N.

Pida catálogo

S. Benejam

ESTILO 240 N.

BAZAR INGLES, S. Rafael e Industria

Muralla 37 A. altos
Apartado 668
Teléfono A 266. Teodomiro

ESTILO 215 N.

ESTILO 240 N.

FIESTAS DE BELEN

Lista de los antiguos alumnos del Colegio de Belén que asistirán al banquete en los claustros del colegio el día 5 de Febrero:

A
Buenaventura Abella, Faustino Abella, Antonio G. de Aguiar, Miguel Aguiar, Ramón Aguiar, Manuel Aguiar, Octavio Aguiar, Manuel Ajuar, Luis E. Aizcorbe, Jorge Alacín, Emilio Alamilla, José J. Alamó, José Alamo Millet, Juan Francisco Albear, Norberto Alfonso, Gaspar Alemany, Ignacio Almagro, José P. Alonso, Armando Alvarez, Belarmino Alvarez, Francisco Alvarez Cobo, Raúl Andino, Alberto Angulo, Andrés de Jesús Angulo, Andrés Angulo, Gustavo Angulo, Ernesto Angulo, Francisco Angulo, Lorenzo Angulo, Luro de J. Angulo, Mario Angulo, Rafael María Angulo, Juan Antiga, José R. Arellano, Juan R. Arellano, Francisco Javier Argomiz, Alberto S. Argudín, Angel Arias, José A. Ariosa, Carlos Arreenteros, Gustavo F. Arocha, Jesús Artigas.

B
Enrique Baguer, Manuel Baranda, Oscar Barceló, Pedro A. Barillas, Francisco Barraqué, Jesús María Barraqué, Joaquín Barraqué, José F. Barraqué, Santos Barraqué, Adriano Baster, Claudio Basterrechea, Francisco de P. Basterrechea, Juan Batista, Lorenzo Battle, Juan Beltrandi Balboa, José M. Bens, Antonio Berenguer, Vicente Bergarachá, Armando Bermúdez, Evelio Bermúdez, Faustino Bermúdez, Alfonso Bernal y Tovar, Alfredo Bernal y Obregón, Emilio P. Bernal, Ernesto Bernal, Federico Bernal, Luis A. Bernal, Charles Bernades, René Bernades, Enrique Berriel, Leopoldo Berriel, Domingo Bilbao, José Blanco Ortiz, Sebastián Blanco Maceo, Pedro Blay, Eusebio Bolívar, León Broch.

C
Amable Caballero, P. Alfredo Caballero, René Cabarreuy, José Calnet, doctor Rafael Chaguaceda, Ramón Chalz, Francisco Chomat, José I. de la Cámara, Pedro Camaraza, Augusto Canosa, Enrique Capote, José Capote, Díaz, Tomás Caraballo, Miguel Caral, Francisco Carballo, doctor Nicolás Carballo, doctor Antonio I. Cadenas, Antonio María de Cárdenas, Gabriel de Cárdenas, Gustavo de Cárdenas, Manuel J. Carroño, Miguel Carreras, Rafael Carreras, Alberto Carriarte, Melitón Casacuberta, Francisco Casuso, Jorge Casuso, Javier Catalá, Federico Centellas, Apolonio Capero, Eusebio Colly y Valdés, José F. Colmenares, Luis Comas, Gaspar E. Contreras, José A. Coronado, José A. Coronado, Manuel María Coronado, Francisco Corp, Carlos Cortazar, Jorge Juan Crespo, José R. Cruels, Ramón Cruz, Francisco Cuadra, José de Cubas y Serate, Federico G. de la Cuesta, Heriberto Curiel.

D
Eusebio Dardet, Manuel Delfin, Ramón Delfin, Alfonso Demestre, Joaquín Demestre, José Felipe Demestre, Mario Demestre, Francisco de Asís Díaz, José E. Díaz, F. Luciano Díaz, Juan M. Dihigo, Gerardo Dorado, Matías Dorta, Remigio Don, Augusto Duarte, Charles Dufau, Matías Duque, Eusebio Durán, Mariano Dumás.

E
Justo D. Echeverría, Lorenzo Echeverría, Ramón Echeverría, Rafael Egaña, José D. Entralgo, Jesús Erviti Prieto, Eduardo Escasena, Julio B.

Esnard, Pedro A. Estanillo, Gonzalo Estrada, Julián Eterna, Miguel Eterna.

F
Alberto Faas, Pedro Fantony, Arturo Fernández, Aurelio Fernández, Diego Fernández y Villasuso, Félix Fernández Ledón, Francisco A. Fernández, Francisco F. Fernández Ledón, Francisco M. Fernández, José C. Fernández, José M. Fernández, Isidro Fernández Casuso, José Fernández Villasuso, Rafael Fernández de Castro, Ramiro Fernández, Ricardo Fernández, Rodolfo Fernández Criado, Vicente Fernández, José María Feixas, Carlos Finlay, Frank Finlay, José Flores Estrada, P. Pablo Folchs, Carlos Ponts Sterlings, Julio Forcade, Cristóbal Fornagers, José A. Franquíz, José F. Fuente.

G
Joaquín M. Galí, Andrés García, Guillermo García Tuñón, José García, Peregrino García, Rafael García, Rafael García González, Tomás García Proigas, Juan B. Garín, Eduardo Gastón, Francisco Gastón, Luis Gastón, Melchor Gastón, Celestino Gaumard, Pedro P. Gastón, Joaquín Gelats, José N. Gelats, Juan Gelats, José Gelats, Federico Giraud, Ovidio C. Giberga, Fermín Goicochea, Roger Gómez, Angel González del Valle, doctor Antonio González, Balbino González, Gustavo González, Hilarión González Díaz, Pedro González Lequerica, Antonio Gobel, Fidel Gutiérrez, Francisco Gutiérrez, Gustavo Gutiérrez, doctor Manuel A. Gutiérrez, Rafael Gutiérrez, Martín Gutiérrez, Raúl Gutiérrez, Ricardo Gutiérrez Lée.

H
Arturo Hevia, Arturo F. Hevia, Luis Hevia, Armando N. Higuera, Cándido Hoyos.

I
Carlos Idoate, Emilio Iglesias, Alberto Inclán, Sebastián Izquierdo.

J
Doctor Joaquín Jacobsen, Ernesto Jerez Varona, Miguel Jiménez, Eugenio Juarero, Esteban Juncadella, Jaime Juncadella.

K
Doctor Carlos Köhly, Guillermo Köhly.

L
Ignacio Lanz, Blan Larín, José Larrios, Juan A. Lasa, José M. Lasa, Bernardo Latour, Vicente Lavale, José Lazo, Leopoldo Ledón, Martín León, Rafael Leret, Heriberto Leret, José J. Linares, Jerónimo Lobá, Ernesto Longa, Demetrio López Aldazabal, Federico López, José López, José López Pérez, Jesús Luzón.

M
Adrián Maciá, Emilio Maciá, Federico Maciá, Narciso Maciá Barraqué, Tomás Machín, Alfredo Macó Malo, Domingo Marín, Juan Bautista Maristany, Guillermo Martínez, Joaquín Martínez, José A. G. Martínez, Joaquín B. Martínez, Julio Martínez, Luis Martínez Olivera, Manuel Martínez Castellanos, Francisco Marquéz, Ramón J. Martínez, Peregrin Mascot, Octavio Matamoros, Francisco Malloz, Pablo Mendietta, Federico Mendizábal, doctor Vicente G. Méndez, Fernando Mendoza, Luis Mendoza, Norberto Mejías, Miguel Mikel, Pablo Mikel, Juan Minas, Elías Miró, José María Molson, Antonio Mora y Camps, Juan M. Mora, Federico G. Morales, José S. Morales y Sotolongo, Juan Morales, Guillermo Del Monte, Jacinto Mujica, Jo-

sé Muñoz, Antonio Muñoz, Alejandro Muró.

N
José Nadal, Miguel Nadal, Félix Narváez, José Navarro, Cristóbal Negra, Higinio Negra, Lorenzo Nieto, Rafael Nieto Abellá, Martín Novelas.

O
Guillermo Ochoa, Federico Odvar, Alberto O'Farrill, José de la O. García.

P
Juan Palacios, Saturnino Parajón, Gustavo Parajón, Armando Parajón, Silvino Pardo, Quintín Pascual, Lesmes Pascual, Mario Pascual, Jacinto Pedrosa, Juan Martín Pella, Rodolfo Pella, Armando Pella, Francisco Penás, Agustín Penichet, Francisco Penichet, Jesús M. Penichet, doctor Enrique Perdomo, Juan Perarnau, Manuel Pérez y Medina, Evelio Pérez, Francisco Pérez, Federico Pérez, Manuel Pérez, Bienvenido Pérez, Alfonso Pérez Ussich, José Luis Pesino, Pablo Piedra y Díaz, Julio Pineda, Gustavo Pino, Juan E. Pino, José Pineda, Luis A. Placé, Arturo Plazacela, Alfredo Ponce de León, Francisco Pons, Mario Proto, doctor Enrique M. Porto, Arturo Primelles, Mariano Pruna, José G. Pumariega, Antonio Pulido.

R
Adolfo Rachael, doctor José Ramos Almeida, Dr. Carlos Ramírez, Oscar Rebutillo, Carlos Manuel del Rey, José Reyes, Juan del Río, Carlos Ripoll, Gonzalo Riquelme, Armando de la Riva, doctor Miguel Rivas, Filiberto Rivero, Nicolás Rivero y Alonso, José Rivero, doctor N. Robelín, Armando Rocas, José M. Rocas, Enrique Robes, Anselmo Rodríguez, José A. Rodríguez, García, Pedro Rodríguez Capote, En-



EL ALBUM DE "SUSINI"

ENTRETIEENE A LOS MAYORES E INSTRUYE A LOS MENORES

CONTIENE VISTAS DE TODAS PARTES DEL MUNDO.

INCLUYENDO RETRATOS Y ESCUDOS DE LAS NACIONES. CIGARROS SUSINI SIN RIVAL

rique Roig, Luis Rosainz, Ramón Rosainz, Francisco Rosal, Emilio Ruibarba, Jacinto Ruiz, J. Modesto Ruiz.

S
Juan Sabatés, José Sabí, Silvio Salierup, Eugenio Sánchez y Esteban, Eugenio Sánchez Fuentes, Gustavo Sánchez, Jorge Sánchez, Rafael Sánchez Giquel, Pedro Sánchez, Patricio Sánchez, Luis A. de Santa Cruz, Antonio Santeiro, Manuel Santeiro, José A. Santeiro, Juan Santos Fernández, Manuel Santos, Ramón Seco, Tomás Segoviano, doctor Ermando Seguí, Luis de Sena, Francisco de la Serrá, Gabriel Sevilla, Andrés Steardó, Venancio Sierra, Octavio Smith, Francisco de Sola, Leopoldo de Sola, Juan L. Solana, Julio Solar Baró, Luis de Soto, Antonio Soto Navarro, Federico Soto Navarro, Julián Solórzano, Francisco Steegers, Antonio María Suárez, Manuel Suárez Cordobá, Patricio Suárez, Andrés Sueyras, Pedro Sueyras, Guillermo Sureda.

T
Diego Tamayo, Andrés Terry, Carlos Theye, Samuel Tolón, Ignacio Tofiñarely, Luis Tofiñarely, Juan Pablo Tofiñarely, Carlos de la Torre, Ignacio de la Torre, Rolando Torricella, José J. Toscano, Néstor Trémols, José J. Trémols.

U
Agustín Urrutia, Eduardo Usabia.

V
Gustavo Valdespino, José Manuel Valdés Galle, Manuel Valdés Rodríguez, Antonio Valdivia, A. M. del Valle, doctor Miguel Rivas, Filiberto Rivero, Nicolás Rivero y Alonso, José Rivero, doctor N. Robelín, Armando Rocas, José M. Rocas, Enrique Robes, Anselmo Rodríguez, José A. Rodríguez, García, Pedro Rodríguez Capote, En-

W
Andrés G. Weber, Ignacio R. Weber.

Z
Guillermo Zaldo Benrman, Guillermo Zaldo Castro.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La Comisión encargada de los festejos suplica a todos los ex-alumnos suscritos al banquete que no hayan recibido el programa de las fiestas, avisen en seguida, por teléfono, o envíen un mensajero al Colegio de Belén, donde se les entregará.
Advertimos también que si alguno de los suscritos al banquete no aparece en la lista precedente, lo comunico antes del sábado, a las 12 m.
Por último se avisa que para la velada se necesita presentar la invitación.

La Taquigrafía en Cuba

El año 1914 ha sorprendido a los taquígrafos de Cuba en pasmosa actividad.
Poco importa que la Taquigrafía haya podido obtener entre nosotros un desenvolvimiento asombroso, y que los servicios taquigráficos oficiales estén en Cuba tan bien organizados como en cualquier otro país, si en cambio carecen los taquígrafos cubanos de una asociación y de un periódico en que puedan ser tratados ampliamente todas las cuestiones que con esta profesión se relacionen.
Por eso los taquígrafos cultos de todos los países procuran siempre agruparse para la defensa de sus intereses y para el desenvolvimiento mismo de sus esfuerzos.
Cuenta exacta de ello se han dado los taquígrafos que recientemente han constituido en esta ciudad una Academia de Taquigrafía con el carácter de delegada de la que existe en

Barcelona desde hace más de cuarenta años.

Los fines que persigue esta Academia no pueden ser más laudables. Lejos de venir a sembrar la discordia entre los taquígrafos de Cuba, como ha sucedido ya con otras asociaciones anteriores que en este país se han constituido, la Academia de Taquigrafía de la Habana aspira a ser el lazo de unión entre todos los entusiastas partidarios que el arte de la Taquigrafía tiene en este país.

En el seno de la naciente Academia no se debatirán nunca cuestiones meramente personales. Los iniciadores y actuales directores de esta sociedad abrigan sólo el propósito de contribuir en la medida de sus fuerzas, al mayor desarrollo del arte Taquigráfico en esta República. Y para llegar al fin que se proponen, necesitan la cooperación de todos los taquígrafos de Cuba y de todos los que en Cuba simpatizan con el arte de la escritura veloz.

La mejor prueba que de sus propósitos pueden dar los miembros de la Academia de Taquigrafía de la Habana, es el proyecto que tienen de abrir una clase pública de Taquigrafía en la que puedan obtener, unos, el conocimiento completo de este arte, y otros, la práctica veloz que necesitan para dedicarse después al ejercicio de esta profesión.

Pero no se limita solamente a este particular la actividad que los taquígrafos cubanos están actualmente desplegando.
Algunos entusiastas miembros de la Academia de Taquigrafía de la Habana han anunciado ya su propósito de comenzar en breve la publicación de una revista titulada "La Vida Taquigráfica", en la que se dedicará preferente lugar a todo aquello que con los taquígrafos de Cuba se relacione.

Otros miembros, no menos entusiastas, de la misma Academia tienen el proyecto de organizar conferencias públicas, sobre Taquigrafía, tan pronto como la sociedad se haya establecido en local propio y haya inaugurado sus clases taquigráficas. Conjuntamente con la celebración de estas conferencias, se proponen también verificar diversos certámenes, en que se adjudicarán premios, consistentes en diplomas y medallas, a todos los taquígrafos de Cuba que tomen parte en tales certámenes y que a ello se hagan acreedores por sus trabajos sobre asuntos taquigráficos.

Y no parará en esto la iniciativa de los miembros de la Academia tantas veces mencionada.
Sabido es que el sistema que practican la generalidad de los taquígrafos de Cuba es el que divulgó en este país el inolvidable maestro don Enrique L. Orellana.

El sistema de Orellana, salvo algunas modificaciones propias de este autor, no es otro que el fundado en 1816, por don Francisco Serra y Ginesta y don Buenaventura Carlos Arribau; sistema que fué perfeccionado después por don José Andren, y por don Cayetano Cornet y Más, y que es el que propaga actualmente la Academia de Taquigrafía de Barcelona.
Aunque dicho sistema pueda asegurarse que ha llegado, en conjunto,

al mayor grado de perfección posible, la mayor parte de los taquígrafos de Cuba, han ido introduciendo en el mismo algunas modificaciones de verdadera importancia; modificaciones que privadamente enseñan a sus alumnos los taquígrafos que las practican, pero que hasta ahora no han sido dadas a conocer públicamente por nadie.

La Academia de Taquigrafía de la Habana, cuando pueda contar con el decidido concurso de todos los taquígrafos de Cuba, que tengan interés en ello, se propone recopilar todas las modificaciones, y palpar las ventajas que con las mismas se obtengan, procederá a formar un método genuinamente cubano, y lo dará a la publicidad para aumentar de esa manera el desarrollo de la Taquigrafía en este país.

Cierto es que una obra de esta naturaleza exige, por parte de los que la emprendan, muy detenidos estudios; pero la Academia de Taquigrafía de la Habana no procederá a la ligera en ésta ni en ninguna otra de las cuestiones a que consagra su atención.

Cualquier modificación que se introduzca al sistema de Orellana, será objeto de un cuidadoso estudio por parte de la Academia. Primeramente, será tratado el punto en el seno de la Sociedad. Después se solicitará la opinión de los elementos taquigráficos de Cuba que para ello estén más caracterizados. Y después de llenar todos estos trámites y formalidades, será sometido el asunto a la consideración de la Academia de Taquigrafía de Barcelona. Un sistema que de este modo se constituya, claro está que habrá de reunir todas las condiciones deseables: porque no será obra de un sólo individuo, sino de todos los que en el particular estén interesados, y puede muy bien merecer el título de sistema nacional.

Para poder llevar a la práctica todos estos brillantes proyectos, es necesario contar antes con el apoyo de todos los taquígrafos de esta República. Como se trata de una obra provechosa para la clase en general, tengo la completa seguridad de que ningún taquígrafo amante de nuestro arte dejará de prestar su cooperación al objeto que se deja expuesto.

ROBERTO J. MADAN.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colomina tiene en San Rafael, núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

JARDIN LA AMERICA

Gran surtido en plantas y flores; especialidad en trabajos de arte, bouquets de novia, ramos, coronas, cruces, etc. Ponerones de tallo largo. Construimos jardines y nos encargamos de toda clase de materiales para los mismos.
Háganos una visita como prueba y se convencerá de que somos los que más barato y mejor vendemos en la isla.

LA AMERICA 23 y A. Vedado
Teléf. F.-1613 ROSA Y COMP.
1585 161-3

EL PUEBLO SUFRE ESCASEZ Y "LA VINA" REINA 21

SE PROPONE contribuir a remediarla vendiendo, como siempre, comestibles frescos, de superior calidad y peso completo, a los siguientes precios:

Arroz de Canillas de lo mejor a.	\$1.35	arroba
Arroz de semilla " a.	1.00	"
Azúcar blanco refinado suelto a.	90	"
" " en saquito de 25 lbs. a.	95	uno
" " " de 5 lbs. a.	20	uno
Frijoles negros muy finos a.	1.00	arroba
" colorados americanos nuevos a.	1.75	"
" blancos americanos nuevos a.	1.75	"
Bacalao superior, langa, especialidad de la casa a	3.50	"
Harina de maíz del país a.	85	"
Papas del país, cosecha nueva a.	80	"
Cebollas a.	1.20	"
Manteca La Vina, única que nosotros podemos garantizar ser pura, lata entera.	3.10	una
Latas de 9 lbs.	1.75	"
" de 4 lbs.	80	"
Manteca Sol, lata de 17 lbs.	3.10	"
" " " 7 lbs.	1.30	"
" " " 3 lbs.	60	"

Café superior de Puerto Rico tostado y molido a 45 cts. libra. Y así los precios de los demás artículos que contiene el extenso Catálogo que se entrega en

"LA VINA" REINA 21, o se envía a toda persona que lo solicite de la misma. Teléfono A-2072 y A-1821.

LA CASA DE PRESTAMOS BERNAZA NUM. 6

Facilita, dinero en todas cantidades con garantía de alhajas por un pequeño interés.
6, BERNAZA 6, AL LADO DE LA BOTICA

CINES CORRECCIONALES

Películas Parlantes

Pasó lo que pasa siempre cuando los picaros celos llenan el alma de bilis, y de malos pensamientos la cabeza. Maricusa, una mulata de mérito por lo guapa y frescachona nada más, que es lo primero que siempre debe mirarse en la mujer, vive en crédito marital sin las proclamas, los dichos y el casamiento, con Casabe, un blanco-pardo o un pardo blanco, muy fresco y muy sabroso, que vive de lo que ella le da. Bueno. Ella le da, mayormente, el suficiente dinero para dos fluses al año, de arriba abajo, y el crédito bodeguil que es necesario en quien fuma: nueve perros al día o dos cajetillas y los fósforos. Con eso y otros tantos que se gana por diferentes conceptos, iríanse ustedes de Poto con chalet y todo! Debo decir que Casabe sabe, sabe, andar derecho con Maricusa, y no darle disgustos con sus enredos y trapisondas; no quiere sus deberes y derechos perder en manera alguna; y cuando le pide el cuerpo variación, segunda, izquierda, redobla el paso y muy lejos se larga de la accesoria donde tiene comederio y tal y tal.

Es el caso que el diablo no se está quieto y a veces arma unos lios infernales. ¿Cómo es eso? Pues verán ustedes cómo. A los principios de Enero, de la accesoria de al lado de Maricusa, un sujeto y una sujeta legales, es decir, con mandamiento de la Ley de Dios, mirando como andaba todo aquello de las accesorias, fuera de santa ley, decidieron el mudarse y se mudaron, y apenas con sus taracos hicieron mutis, alquila la mansión... un ángel bello de falda estrecha y zapatos búlgaros. Desde el momento en que se vieron la Diana cazadora y el manco Casabe, prendió la llama

en sus corazones tiernos. ¡Adiós prudencia, excursiones, fidelidad, miramientos, adiós! Casabe y Fidelia se amaron y se entendieron, primero con disimulos mal disimulados, luego a la franca, y desde entonces ardió Maricusa en celos y en golpes, porque Casabe le daba muchos y recios, en cuanto le armaba bronca a Fidelia. Desde luego, cambió de chulo el impio, y muy tranquilo y muy fresco vive, lo que vivir puede el hombre, pared por medio de su antiguo amor. Carculen la llama que habrá en el pecho de Maricusa y el odio en su corazón.

Un méndigo que anda por aquellos barrios, joven él, y nada feo, hace tiempo que le gusta Maricusa y hace tiempo que la ronda. El martes último pasó por allí, deshecho como siempre, más la ninfa le aguardaba sonriendo, provocativa, incitándole a pararse y el muy memo no se paró. Al otro día lo mismo, y entonces viendo su mehez va y lo detuvo con un extraño pretexto, dándole tras breve práctica palabra de... casamiento, con la condición precisa de medirle bien los huesos, a Casabe, a su presencia, para que de aquel suceso pueda dar fe.

¡Ave María, la que se armó cuando Celso, (que así se llama) armó bulla a Casabe! Todo el pueblo accesórico entró en danza a sopapos; ellas y ellos, con cada frase retórica y poética, que es bueno no mentar, considerando que a los oídos excelsos les hará daño.

La lucha trajo emergencias y médicos y medicinas, precinto y Juzgado. Según creo hubo multa para todos y tras de pagar, salieron, Casabe con su odaliscia Maricusa con el méndigo.

DE PINAR DEL RIO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Febrero 3.

Columna militar en recorrido de práctica durante un mes.

A las seis de la mañana de ayer, día 2, salió de esta ciudad la columna número 1, al mando del comandante señor Loret de Mola, en recorrido de práctica que durará todo el presente mes.

Forman esa columna la primera, tercera y cuarta compañía de la fuerza del Ejército Permanente aquí destacadas, quedando la segunda compañía para guarnecer esta ciudad.

El itinerario prefijado para dicho recorrido, es el siguiente:

Febrero 3.—Saldrá de Pinar del Río y acampará en la columna en San Luis.

Febrero 3.—Permanecerá acampada en San Luis.

Febrero 4.—Saldrá de San Luis y acampará en San Juan y Martínez.

Febrero 5.—Saldrá de San Juan y Martínez y pasando por Galafre acampará en Sábalo.

Febrero 6.—Permanecerá acampada en Sábalo.

Febrero 7.—Saldrá de Sábalo y acampará en Cortés.

Febrero 8.—Permanecerá acampada en Cortés.

Febrero 9.—Saldrá de Cortés y pasando por la Gruta acampará en las Martinas.

Febrero 10.—Permanecerá acampada en las Martinas.

Febrero 11.—Saldrá de las Martinas y pasando por Remates acampará en la Fe.

Febrero 12.—Permanecerá acampada en la Fe.

Febrero 13.—Saldrá de la Fe para Palmarejo.

Febrero 14.—Saldrá de Palmarejo y pasando por San Julián y por Paso Real, acampará en Guane.

Febrero 15.—Permanecerá en Guane.

Febrero 16.—Saldrá de Guane para Tenoría.

Febrero 17.—Saldrá de Tenoría y acampará en Mántua.

Febrero 18.—Permanecerá acampada en Mántua.

Febrero 19.—Saldrá de Mántua y explorando Barrio de bajo Largo, acampará en la Ceja.

Febrero 20.—Saldrá de la Ceja. Una compañía irá a hacer un recorrido hasta Dimas y el resto de la fuerza pasará por el Pueblo Nuevo y Cruz del Pino, y acampará en Macurijes.

Febrero 21.—Saldrá de Macurijes y pasando por Baja acampará en Nombre de Dios.

Febrero 22.—Permanecerá en Nombre de Dios.

Febrero 23.—Saldrá de Nombre de Dios y acampará en Santa Lucía.

Febrero 24.—Saldrá de Santa Lucía y pasando por las Maniguas acampará en Malas Aguas.

Febrero 25.—Saldrá de Malas Aguas y pasando por Burro acampará en San Cayetano.

En este lugar se le incorporará la columna número 2, formada por 2 compañías de artillería de costa y 1 de ametralladora, procedente de la Habana, constituyendo ambas columnas al mando de Loret de Mola, para terminar el recorrido, en el siguiente itinerario.

Febrero 26.—Permanecerán ambas columnas acampadas en San Cayetano.

Febrero 27.—Saldrán de San Cayetano y acamparán en Viñales.

Febrero 28.—Permanecerán acampadas en Viñales.

Marzo 10.—Saldrán de Viñales y acamparán en Pinar del Río.

Deseamos a los expedicionarios un feliz viaje y nos complaceos retornen a ésta, todos rebotantes de salud y plenos de satisfacción.

Funesta resolución.

En la tarde del primero del corriente, y en la habitación que ocupaba en el Hotel Gustavo, de esta ciudad, puso fin a su existencia, disparándose un tiro de revólver sobre la sien derecha, el viajante de comercio señor Manuel Álvarez, de la casa M.éndez y Ca., de la Habana. Tan pronto fué oída la detonación se personaron en la habitación del suceso los empleados del establecimiento, varias personas huéspedes del mismo y algunos funcionarios de la Policía Municipal, hallando al suicida en período preagónico y de este estado pasó a poco al de muerte, sin que pudiera prestar declaración.

Era el extinto persona muy conocida en este comercio y muy bien considerada en este elemento y entre sus compañeros los viajeros de comercio, siendo generalmente apreciado por cuantos llegaron a tratarle, tanto en el orden mercantil como en el de sus amistades particulares. Ha producido, por tanto, unánime sentimiento de pesar este triste suceso, lamentándose en general la fatal resolución que ha culminado en la desaparición de entre los vivos de un hombre joven, poco más de adolescente, laborioso, honrado, útil a la sociedad, honroso miembro de la entidad mercantil a que pertenecía y, por virtud de esas bellas prendas personales, muy querido y bien considerado.

No ha dejado el suicida ningún documento en expresión de los móviles de este funesto acto, y como tampoco se conoce ninguna causa que apareciera como determinante del suicidio consumado, supónese haya sido adoptado por virtud de repentina irresistible impulso, ya a causa de súbita perturbación mental o de auto sugestión por ideación impulsiva en ese sentido, de tal intensidad, en uno u otro caso, que el acto fué realizado inmediatamente de nacer la idea sin dar tiempo a que reaccionara la obsecuacida razón.

Tan pronto fué conocida la noticia por los viajeros que se encontraban en esta ciudad, todos se apresuraron en llegar hasta el cadáver del infortunado compañero trágicamente extinguido, ocupándose solícitos de las atenciones necesarias a honrar los restos del fallecido y a los fines de su enterramiento.

Cooperaron a tal fin, los siguientes: J. M. Urbarrí, Daniel Bosch, F. Fernández Castro, Quintín Cobo, Saturnino Poo, Marcelino Álvarez, Eusebio García, Manuel Quiñones, Esteban Galbán, Manuel Díaz, Sebastián Padilla, Saturnino Barbero, Alejandro Zabala, Manuel Magán, Santiago García, Manuel Rodríguez, Manuel Villaverde, Joaquín M. Pinillos, Agustín Fernández, Waldo Pérez, Luis Infesta, Francisco Busto, Gerónimo Leorma, Celedonio Pereda, Angel Alonso, Pascual Uriarte, José Miguez, Antonio Piñero, Fermín Valle, Domingo Peláez, Joaquín Peláez, Antonio González, Juan González, Modesto Solares, Pedro González Celorio, Benito González Celorio, José Mardones, Arturo García, José Quevedo, Esteban Naveda, Vicente Sotura, Cristóbal Villate, Enrique Prieto, Agustín Calderín, Tomás Abreu, M. Álvarez y Álvarez, Elías Rodríguez, Bernardo Cabanón, Juan Santizani y Carlos M. Vélez.

Todos los precedentes concurrieron al entierro, realizado en la tarde de ayer, y a cuyo acto asistieron otras muchas personas, testimoniándose con ello la general estimación de que gozaba el finado. Una comisión de viajeros se nos ha acercado, para interesarnos que en nuestra información expresemos la gratitud de esa clase, por ella representada, para con la Junta Directiva del Centro de la Colonia Española, que les cedió atentamente la capilla de su Casa de Salud, en cuyo lugar fué tendido y velado el cadáver, así como también estuvo propicia dicha Corporación a proporcionarnos todo género de facilidades para que fuese todo lo honroso posible la velación de los restos del compañero para siempre desahogado.

No nos complaceos en realizar lo precedido, tanto por tratarse de la respetable entidad de los viajeros como por la consideración y aprecio personal que tenemos a los estimados amigos señores Fernández, Urbarrí y Barbero, que formaban aquella comisión de referencia, que hubo de honrarnos con su visita y a la cual quedamos agradecidos por habernos proporcionado la ocasión de las manifestaciones que les hicimos, con tal motivo, de adhesión para la respetable clase a que pertenecen y de condolencia por el funesto suceso que, como ellos, nosotros también lamentamos.

No debemos silenciar que la clase de viajeros ha dado con motivo de este desgraciado suceso una elevada y edificante prueba del compañerismo y solidaridad, que honra a dicha clase, patentizándose también con ello la benéfica eficacia de la Asociación de Viajeros, cuyos componentes residentes en ésta no han omitido ningún detalle para honrar, como merecía, la memoria del fallecido, y esto resulta un honor para los que así han procedido y un nuevo motivo de prestigio para la respetable y altruista Asociación de Viajeros.

Los Ingenieros Cubanos

La presentación ante el Congreso del proyecto de ley para la reorganización del cuerpo facultativo de Obras Públicas, ha producido el mejor efecto y determinado como natural consecuencia vivos entusiasmos entre los ingenieros que han venido dedicándose al servicio de las obras públicas nacionales.

Tan pronto como el general Sánchez Agramonte sometió a la sanción del Senado la proposición que nos ocupa, la Directiva de la Sociedad Cubana de Ingenieros reunió en Junta extraordinaria y acordó publicar íntegro el proyecto en cuestión en un folleto, ampliando los razonamientos expuestos en el extenso preámbulo, para evidenciar la necesidad que existe de proceder a la formación del Cuerpo de Ingenieros de Obras Públicas.

En demostración de que en la referida proposición ha sabido el señor Sánchez Agramonte recoger las más hondas aspiraciones de esa clase profesional, se reproducirán en el folleto citado el discurso pronunciado por el Presidente de la "Sociedad Cubana de Ingenieros" en la junta general del mes de diciembre último. A ese discurso pertenecen los siguientes párrafos:

"Otra ley que el país debiera estar pidiendo a gritos, es la Ley Orgánica del Cuerpo de Ingenieros Nacionales. Con el desarrollo e importancia que en nuestro país ha adquirido el ramo de Obras Públicas, con su presupuesto anual de cuatro a cinco millones de pesos, ya cuenta éste con técnicos los que realmente constituyen la gran mayoría de esta Sociedad.

"Es radicalmente imposible que este contingente funcione con un verdadero espíritu de cuerpo y que es estrictamente necesario para desarrollar su máximo de eficiencia.

"La carencia de esa Ley, deja abierto el campo a las discordias sorudas, hijas del favoritismo, de la ambición desmedida, del desaliento y falta de fe, que sólo tienden a crear antagonismos en detrimento de los intereses públicos, y lo que es peor, matando el estímulo individual, y ahogando en esa atmósfera viciada las iniciativas y cualquier progreso en el orden profesional.

"La mala interpretación a que se presta la confusa redacción del artículo 235 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo se ha palpado en diferentes ocasiones con motivo de haberse nombrado para desempeñar los cargos de Ingeniero Jefe de dos de las Provincias más ricas y prósperas de la República, a personas que carecían del título profesional. Resulta así el absurdo de que se exija el título para el ejercicio particular de la profesión, y para desempeñar cargos técnicos en distintas Dependencias del Estado, con la única excepción del Ramo de Obras Públicas, el más importante de todos y al que en los países más progresistas se ha rodeado el su personal de grandes restricciones y exigencias especiales en cuanto a intelecto y moralidad, ya que ha de vigilar la inversión segura, económica y honrada de los muchos millones de pesos que el País dedica anualmente al fomento de sus carreteras, acueductos, ferrocarriles y puertos.

"Aparte de las consideraciones de orden material que hacen indispensable la implantación de esta Ley, deben tenerse en cuenta las de orden puramente moral.

"La seguridad de que un cambio en la situación política del país no ha de transformar, sin razones de ninguna clase, al subalterno en Jefe y a este en subalterno, (como se han dado casos) hará que el concepto de la disciplina sea respetado y que se puedan exigir responsabilidades a los que no cumplan con su deber, sin verse en la desairada situación, porque las necesidades de la vida así lo exijan, de pasar por el sonrojo de recibir órdenes del que pocos días antes las desobedecía de nosotros."

"Se nos asegura que las respectivas comisiones senatoriales llamadas a emitir informe sobre el proyecto, despacharán ese informe en sentido favorable y lo despacharán concediéndole la preferencia que reclama materia de tanta importancia.

E. HERNANDEZ.

DE CAMAJUANI

Febrero 3.

Bodas.

Anoche unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, la distinguida señorita de este pueblo María Díaz de León y el correcto caballero, dueño del acreditado establecimiento "La Villa de París", de esta plaza señor Ricardo Gómez y Cenales. El solemne acto tuvo lugar a las ocho p. m. en la Iglesia Parroquial y ofició el inteligente cura párroco padre Celedonio Palaco.

La novia vestía elegante traje de charné, adornado de ricos encajes, que hacían resaltar más su incomparable belleza.

Fueron padrinos Ramón Fernández y la señora Laura Aminta Díaz de León.

Firmaron como testigos los ricos comerciantes de esta plaza señores Leandro Menéndez y Antonio Rodríguez.

Asistió a tan simpática boda una selecta concurrencia, entre cuyas damas recuerdo haber visto a la señora Rosario López, esposa del rico hacendado Serafín Falcón, Emma Díaz de Fernández, María Carmona de Álvarez, Fermína de Febie, Eulalia

García de Díaz y Justa Alba de Valdés. Entre las señoritas, que deslumbrantes de belleza, formaban "pendant" con la afortunada desposada vi a Nieves Espinosa, Anita Díaz, Elvira Horta, Justa y Blanca Falcón, Engracia Fernández, Antonia Nodal y María Orquiva.

Después de la ceremonia pasamos todos a la elegante morada de la madre de la desposada, señora Eladía de León, viuda de Vega, donde fuimos obsequiados espléndidamente con dulces y licores habaneros, cuyo selecto servicio estuvo a cargo del acreditado establecimiento "Central Modelo", de los señores Bermúdez y Pascual.

Reciba mis parabienes la feliz pareja y saben que sinceramente les desea prolongadísima luna de miel.

EL CORRESPONSAL.

No hay mejor retrato que aquel que el espejo fija, ¿verdad? Pues ¡asóbrbrate! Columnas y Compañía los hacen mejores en San Rafael núm. 32.

Advertisement for FOSFOGLICOKOLA DOMENECH. The image shows a man and a woman smiling. Below the image, it says 'PODEROSO TONICO RECONSTITUYENTE'. At the bottom, there is a list of distributors: 'Distribuidores: "Barra", "Johnson", "Agüero" y la "Botica Americana", 1245, 1246, 1247, 1248, 1249, 1250, 1251, 1252, 1253, 1254, 1255, 1256, 1257, 1258, 1259, 1260, 1261, 1262, 1263, 1264, 1265, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1296, 1297, 1298, 1299, 1300, 1301, 1302, 1303, 1304, 1305, 1306, 1307, 1308, 1309, 1310, 1311, 1312, 1313, 1314, 1315, 1316, 1317, 1318, 1319, 1320, 1321, 1322, 1323, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1329, 1330, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1338, 1339, 1340, 1341, 1342, 1343, 1344, 1345, 1346, 1347, 1348, 1349, 1350, 1351, 1352, 1353, 1354, 1355, 1356, 1357, 1358, 1359, 1360, 1361, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368, 1369, 1370, 1371, 1372, 1373, 1374, 1375, 1376, 1377, 1378, 1379, 1380, 1381, 1382, 1383, 1384, 1385, 1386, 1387, 1388, 1389, 1390, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1397, 1398, 1399, 1400, 1401, 1402, 1403, 1404, 1405, 1406, 1407, 1408, 1409, 1410, 1411, 1412, 1413, 1414, 1415, 1416, 1417, 1418, 1419, 1420, 1421, 1422, 1423, 1424, 1425, 1426, 1427, 1428, 1429, 1430, 1431, 1432, 1433, 1434, 1435, 1436, 1437, 1438, 1439, 1440, 1441, 1442, 1443, 1444, 1445, 1446, 1447, 1448, 1449, 1450, 1451, 1452, 1453, 1454, 1455, 1456, 1457, 1458, 1459, 1460, 1461, 1462, 1463, 1464, 1465, 1466, 1467, 1468, 1469, 1470, 1471, 1472, 1473, 1474, 1475, 1476, 1477, 1478, 1479, 1480, 1481, 1482, 1483, 1484, 1485, 1486, 1487, 1488, 1489, 1490, 1491, 1492, 1493, 1494, 1495, 1496, 1497, 1498, 1499, 1500, 1501, 1502, 1503, 1504, 1505, 1506, 1507, 1508, 1509, 1510, 1511, 1512, 1513, 1514, 1515, 1516, 1517, 1518, 1519, 1520, 1521, 1522, 1523, 1524, 1525, 1526, 1527, 1528, 1529, 1530, 1531, 1532, 1533, 1534, 1535, 1536, 1537, 1538, 1539, 1540, 1541, 1542, 1543, 1544, 1545, 1546, 1547, 1548, 1549, 1550, 1551, 1552, 1553, 1554, 1555, 1556, 1557, 1558, 1559, 1560, 1561, 1562, 1563, 1564, 1565, 1566, 1567, 1568, 1569, 1570, 1571, 1572, 1573, 1574, 1575, 1576, 1577, 1578, 1579, 1580, 1581, 1582, 1583, 1584, 1585, 1586, 1587, 1588, 1589, 1590, 1591, 1592, 1593, 1594, 1595, 1596, 1597, 1598, 1599, 1600, 1601, 1602, 1603, 1604, 1605, 1606, 1607, 1608, 1609, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614, 1615, 1616, 1617, 1618, 1619, 1620, 1621, 1622, 1623, 1624, 1625, 1626, 1627, 1628, 1629, 1630, 1631, 1632, 1633, 1634, 1635, 1636, 1637, 1638, 1639, 1640, 1641, 1642, 1643, 1644, 1645, 1646, 1647, 1648, 1649, 1650, 1651, 1652, 1653, 1654, 1655, 1656, 1657, 1658, 1659, 1660, 1661, 1662, 1663, 1664, 1665, 1666, 1667, 1668, 1669, 1670, 1671, 1672, 1673, 1674, 1675, 1676, 1677, 1678, 1679, 1680, 1681, 1682, 1683, 1684, 1685, 1686, 1687, 1688, 1689, 1690, 1691, 1692, 1693, 1694, 1695, 1696, 1697, 1698, 1699, 1700, 1701, 1702, 1703, 1704, 1705, 1706, 1707, 1708, 1709, 1710, 1711, 1712, 1713, 1714, 1715, 1716, 1717, 1718, 1719, 1720, 1721, 1722, 1723, 1724, 1725, 1726, 1727, 1728, 1729, 1730, 1731, 1732, 1733, 1734, 1735, 1736, 1737, 1738, 1739, 1740, 1741, 1742, 1743, 1744, 1745, 1746, 1747, 1748, 1749, 1750, 1751, 1752, 1753, 1754, 1755, 1756, 1757, 1758, 1759, 1760, 1761, 1762, 1763, 1764, 1765, 1766, 1767, 1768, 1769, 1770, 1771, 1772, 1773, 1774, 1775, 1776, 1777, 1778, 1779, 1780, 1781, 1782, 1783, 1784, 1785, 1786, 1787, 1788, 1789, 1790, 1791, 1792, 1793, 1794, 1795, 1796, 1797, 1798, 1799, 1800, 1801, 1802, 1803, 1804, 1805, 1806, 1807, 1808, 1809, 1810, 1811, 1812, 1813, 1814, 1815, 1816, 1817, 1818, 1819, 1820, 1821, 1822, 1823, 1824, 1825, 1826, 1827, 1828, 1829, 1830, 1831, 1832, 1833, 1834, 1835, 1836, 1837, 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, 1843, 1844, 1845, 1846, 1847, 1848, 1849, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1856, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149,